CONSEJO GENERAL
ACTA: 49 /ORD. 29-11-2023

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las trece horas con treinta minutos del día veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Ordinaria** debidamente convocada. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Buenas tardes a todas y todos, a quienes nos acompañan de manera presencial en esta sala de sesiones del Consejo General del Organismo Público Local Electoral, así como quienes nos acompañan a través de las diferentes plataformas del Organismo Público Local Electoral sean todas y todos bienvenidos. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III, 12, numeral 1, fracción II y numeral 2, fracción III y 16 numeral 1 y 17 numeral I del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta Sesión Ordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario favor de pasar lista de asistencia y verifiquemos si existe quórum para sesionar. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta muy buenas tardes a todas y a todos los integrantes si me permite Presidenta, quiero dar cuenta este Consejo General que en términos de lo dispuesto por los Artículos 154 párrafo 1 del Código Electoral para el Estado de Veracruz, 8 fracción VII y 11 fracción IX del Reglamento en Sesiones del Consejo General de este Organismo hago constar la acreditación del ciudadano Silvio Lagos Galindo como representante propietario del Partido Revolucionario Institucional y por lo que se procede a realizar el acto de toma de protesta de ley correspondiente. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, solicitaría a los presentes ponerse de pie para la toma de protesta correspondiente. Ciudadano Silvio Lagos Galindo protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la particular del Estado de Veracruz, las leyes que de ellas emanen cumplir con las normas contenidas en el código electoral para el estado de Veracruz, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado. ----------

Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: ¡Sí, protesto! ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Si no le hiciera así que el pueblo de Veracruz, se lo demande. Muchas gracias, pueden tomar asiento. Señor Secretario continuamos con la sesión. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta previo al pase de lista asistencia, quiero hacer constar a las y los integrantes de este Consejo General que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General; Consejeras y Consejeros electorales Roberto López Pérez. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente, muy buenas tardes a todas y todos. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente buenas tardes. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente buena tarde. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente. -------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente buenas tardes. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente buenas tardes. ------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representantes de los partidos políticos, Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López. ----------
Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Presente buenas tardes a todas y todos. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Buenas tardes, Partido Revolucionario Institucional Silvio Lagos Galindo. ----------
Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido de la Revolución Democrática, Balfred Martín Carrasco Castan. ----------
Balfred Martín Carrasco Castan, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente muy buenas tardes a todos y a todas. –
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido del Trabajo Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. ----------
Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Presente Secretario buena tarde. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Verde Ecologista de México Sergio Gerardo Martínez Ruíz. ----------
Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Presente buenas tardes Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Movimiento Ciudadano. Froylan Ramírez Lara. ----------
Froylan Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente señor Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Morena, Fernando Eduardo Vázquez Ferman. ----------
Fernando Eduardo Vázquez Ferman, Representante Suplente del Partido Morena: Presente buenas tardes Secretario y buenas tardes a todas y todos. --
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México Veracruz Claudia Bertha Ruiz Rosas. ----------
Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz: Presente Secretario buena tarde a todas y todos. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Y el de la voz y Secretario Ejecutivo para hacer constar en el acta, Consejera Presidenta hago constar la asistencia de dieciséis integrantes del Consejo General por lo que existen quorum para sesionar. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias Secretario, integrantes de este órgano colegiado en términos de lo que dispone el Artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General se declara instalada la Sesión Ordinaria convocada para esta hora y fecha señor Secretario le solicito prosiga con el siguiente punto por favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y en su caso aprobación del proyecto del orden del día mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura. ------

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. --------

2.- Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del treinta de octubre; sesiones extraordinarias del Consejo General celebradas los días cinco, dieciocho, veintiséis y treinta de octubre, ocho y nueve de noviembre, y de la sesión solemne celebrada el nueve de noviembre, todas del dos mil veintitrés. ----------

3.- Informes que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General: -------

3.1 Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva respecto de las resoluciones que competen al Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, dictadas por los órganos jurisdiccionales. ----------

3.2 Informe mensual en relación a las peticiones y diligencias practicadas en ejercicio de la función de Oficialía Electoral. ----------

3.3 Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva, respecto de las quejas y/o denuncias, así como medidas cautelares, tramitadas en este organismo electoral. ----------

3.4 Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva respecto del Registro Local y Nacional de personas condenadas y sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, derivado de las resoluciones dictadas por órganos jurisdiccionales y el OPLE Veracruz. ---

3.5 Primer informe mensual que rinde la Secretaría Ejecutiva, del cumplimiento al artículo 144 del Reglamento de Elecciones, en materia de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales. ----------

4.- Informe que rinde la Unidad de Fiscalización, a través de la Comisión Especial de Fiscalización del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, sobre la situación que guardan los procesos de liquidación de los otrora partidos políticos locales: Todos por Veracruz, ¡Podemos!, Cardenista y Unidad Ciudadana, correspondiente al mes de septiembre de 2023. ----------

5.- Asuntos Generales. Es la cuenta Consejera Presidenta y si me lo permite quisiera dar cuenta a los integrantes de esta mesa que se ha incorporado con nosotros la representante del Partido del Trabajo Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, bienvenida y con eso seríamos dieciséis integrantes. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario personas integrantes del Consejo General con fundamento en los Artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones de este Consejo. Está a su consideración el proyecto del orden del día y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz señor Secretario favor de inscribir a quienes requieran intervenir en este punto. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Se consultan intervenciones para hacer uso de la voz respecto del proyecto del orden del día? ¡respecto al proyecto del orden del día! ----------

Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Solicito incluirme en participación al final en asuntos generales. –

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Okay, si nos lo permite representante podríamos hacerlo dentro de los asuntos generales. ----------

Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Gracias. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto ¿Alguna observación sobre el proyecto del orden del día? Ninguna solicitud Consejera Presidenta. ---

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien Secretario en consecuencia consulta en votación la aprobación del orden del día. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales si se aprueba el proyecto del orden del día. Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor Secretario. -
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María De Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta el orden de día es aprobado por **unanimidad** de votos, si me lo permite Consejera Presidenta con fundamento en los Artículos 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. --
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Personas integrantes de este Consejo General con fundamento en el Artículo 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración la solicitud de dispensa que ha presentado la Secretaría de este Consejo, se abre lista de las y los oradores que requieran intervenir en este punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Se consultan intervenciones en este punto? Ninguna solicitud Consejera Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En consecuencia, Secretario consulta en votación la aprobación de la dispensa solicitada. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales sí es de aprobarse la dispensa de la lectura. Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo Morales. -
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: De acuerdo con la dispensa. ------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con la solicitud.-
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Por la dispensa. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta la dispensa la lectura de los documentos circulados es aprobado por **unanimidad** de votos. ---
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario proseguimos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto el segundo punto se refiere a la **aprobación en su caso de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del treinta de octubre, sesiones extraordinarias del Consejo General celebradas los días cinco, dieciocho, veintiséis y treinta de octubre, ocho y nueve de noviembre y de la sesión solemne celebrada el nueve de noviembre todas del dos mil veintitrés**. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento Sesiones de este Consejo está a su consideración los proyectos de actas de la sesión ordinaria del treinta de octubre, sesiones extraordinarias del Consejo celebrado los días cinco, dieciocho, veintiséis y treinta de octubre y ocho y nueve de noviembre y de la sesión solemne celebrada el nueve de noviembre todas del presente año señor Secretario le solicitó inscriba a las y los integrantes del Consejo que requieran intervenir. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto ¿Se consultan intervenciones en este punto? Ninguna solicitud Consejera Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario en consecuencia consulte en votación su aprobación. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Me permito consultar de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto de la aprobación de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del treinta de octubre, sesiones extraordinarias del Consejo General celebradas los días cinco, dieciocho, veintiséis y treinta de octubre, ocho y nueve de noviembre. Y de la sesión solemne celebrada el nueve de noviembre todas del dos mil veintitrés. Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con los proyectos. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Por la afirmativa. ---
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con la cuenta Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta son aprobados por **unanimidad** los proyectos de actas agendas como punto número dos del orden del día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, continuamos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el tercer punto se refiere a los **informes que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo**

General listados en el bloque tres que comprende del punto tres punto uno al tres punto cinco ya eh mencionados en la aprobación del proyecto del orden del día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Integrantes de este Consejo General con fundamento en los Artículos 39 y 40 numerales 1 y 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General están a su consideración los informes previamente circulados que ha presentado la Secretaría Ejecutiva de este Consejo y se consulta si alguien desea reservar alguno de estos puntos para su discusión. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Se consultan reservas sobre los puntos que nos ocupan? Ninguna solicitud Consejera Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, toda vez que no fueron reservados ninguno de los puntos listados en el bloque tres procede al siguiente punto del orden del día. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el punto cuarto que es el siguiente se refiere al **Informe que rinde la Unidad de Fiscalización, a través de la Comisión Especial de Fiscalización del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, sobre la situación que guardan los procesos de liquidación de los otrora partidos políticos locales: Todos por Veracruz, ¡Podemos!, Cardenista y Unidad Ciudadana, correspondiente al mes de septiembre de 2023.** ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, personas integrantes del Consejo General están a su consideración el informe previamente circulado y se abre lista de las y los oradores que requieran intervenir. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Se consultan en intervenciones en este punto? Ninguna solicitud Consejera Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En consecuencia, procedemos con el siguiente punto del orden del día. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el quinto punto se refiere a los asuntos generales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Integrantes del Consejo General de conformidad con el Artículo 28 numerales 1 y 2 del Reglamento de Sesiones consulto ¿Si desean incorporar algún asunto general? Y de ser así le solicito manifiesten cuál es el tema que requieren incluir. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Se consultan asuntos generales para inscripción? ¡sí! señor representante del Revolucionario Institucional. -------
Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Buenas tardes, posicionamiento del Partido Revolucionario Institucional del funcionamiento por posicionamiento. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿El funcionamiento? ----------
Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Por posicionamiento. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¡Perdón! ----------
Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Posicionamiento. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Perdóneme, posicionamiento del Partido Revolucionario Institucional ¿Alguna otra solicitud? Sí este si me lo permite consejero el Partido Morena y el Consejero Fernando García Ramos. –
Fernando Eduardo Vázquez Ferman, Representante Suplente del Partido Morena: Los buenos gobiernos como promotores de la participación ciudadana y en segundo tema derechos humanos en México. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Ciudadana y perdón el segundo. ---
Fernando Eduardo Vázquez Ferman, Representante Suplente del Partido Morena: El segundo tema Secretario derechos humanos en México. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchas gracias, Consejero Fernando García Ramos. ----------
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Consulta indígena. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Alguna otra solicitud? Consejera Presidenta en primer orden del Partido Revolucionario Institucional posicionamiento del Partido Revolucionario Institucional como tema, segundo en el Partido Morena los buenos gobiernos. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Como promotor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Como promotor de la participación ciudadana y derechos humanos en México y en tercero orden el Consejero Fernando García Ramos con el tema consulta indígena. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, se le concede el uso de la voz al representante del Partido Revolucionario Institucional adelante. ----------
Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: ¡Buenas tardes! Sólo está derrotado aquel que deja de luchar Manuel Clouthier. La construcción de la democracia electoral es una lucha de la sociedad comprometida con los valores que impulsa nuestra Constitución política. El andamiaje legal que da alcance y profundidad al voto de todos los mexicanos ha sido fruto de las fuerzas políticas que enarbolan a la democracia como un proceso inacabado que hay que perfeccionar y cuidar día a día en esa construcción de la autoridad electoral rindo homenaje al veracruzano Heberto Castillo quien siempre defendió el valor del sufragio, la transformación de la democracia desde las instituciones y la paz social ¡es cierto! El camino no ha sido fácil y que lo ganado en el terreno de la democracia y sus procedimientos siempre deben de resguardarse por medio del respeto a las leyes y del quehacer político y democrático de los que buscamos ganar la confianza ciudadana, ese recorrido histórico devela que la construcción del resguardo del voto no ha sido propiedad de una sola fuerza política. Veracruz ha tenido dos alternancias en su ejecutivo estatal lo cual es una muestra clave del desarrollo democrático de nuestro estado. Ante una intensa campaña por el sufragio y una sociedad más activa en sus derechos políticos, esta autoridad electoral defiende y hace respetar la esencia de democracia expresada a través del voto que emitirá a los ciudadanos en un marco de transparencia y legalidad para el nueva conformación del legislativo del Estado y para dar paso a una tercera alternancia una alternancia para la reconstrucción, los genuinamente veracruzanos queremos un Veracruz de primera y no uno de cuarta que pretende destruir el basamento y la confianza de nuestra democracia electoral. A los que conformamos el sistema de partidos políticos, la ciudadanía nos exige velar por una competencia por el poder dentro de los marcos legales y éticos del proceso electoral. Todos tenemos grandes retos para lograr nuestra legitimidad, especialmente ante la sombra del abstencionismo, con nuestras propuestas y plataformas electorales, la sociedad decidirá cuál será la fuerza mayoritaria por esta razón, partidos y autoridad electoral compartimos un solo reto por igual. Defender la mesa democrática con determinación, el escritor británico Gilbert Kid dijo, no puedes hacer una revolución para tener la democracia, debes tener la democracia para ser una revolución. La concordia social, abatir la desigualdad social, la pobreza y sus diversas expresiones, así como marcar la agenda del siglo XXI veracruzano, transita en ser democráticos para emprender una genuina revolución. Casi cien millones de mexicanos estaremos convocados a la mayor elección de nuestra historia, y especialmente en Veracruz, al ser el cuarto padrón nacional y listado nominal con más de seis millones de lectores, estamos convocados a votar para tener un Veracruz para los veracruzanos por sus dimensiones geográficas, por su historia y relevancia política, Veracruz es

estratégico y lo que hagamos aquí tendrá repercusión nacional. Por ello, es vital hacer un ejercicio republicano de respeto a la ley y de todas las voces. La justa por el voto merece participación ciudadana y no se debe agotar el día de la jornada electoral. Porque creemos que la democracia y responsabilidad cotidiana, por eso hoy reconozco y hago un homenaje de todos aquellos ciudadanos que han dedicado su tiempo y vocación para el fortalecimiento de nuestra democracia. Hoy es un honor incorporarme con profesionalismo para acompañar las tareas que ha venido desarrollando este organismo electoral en Veracruz para dar certeza jurídica. Les reconozco su trabajo y compromiso para la democracia en Veracruz. Muchas gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor representante. Consulto a los integrantes de esta mesa, ¿Si alguien requiere hacer el uso de la voz? Conejero Quintín primera ronda ¿Alguien más? ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: El Consejero Roberto López Pérez la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, se concede el uso de voz al Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón en primera ronda adelante Consejero. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidenta con el gusto de saludarles a todas y todos muy buenas tardes, el motivo de mi intervención en este punto del orden del día que ha propuesto el señor representante del Partido Revolucionario Institucional es para darle la más cordial de las bienvenidas a este Consejo General, estoy seguro que tal y como protestó guardar y hacer guardar así como lo ha hecho cada una de las representaciones en esta mesa y cada una de las consejerías y la secretaria ejecutiva. Construirá en conjunto con este Consejo General un proceso electoral que sin duda cumpla los principios de la materia electoral la certeza, independencia, imparcialidad, legalidad, máxima publicidad y la objetividad en conjunto con la transparencia y con la rendición de cuentas a la ciudadanía, esta institución le abre a usted evidentemente por su conducto a su partido eh las puertas para los trabajos en conjunto que debamos de realizar para conseguir entregar esos resultados a la ciudadanía sea usted y su suplente muy bienvenido gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Consejero, ha requerido también el uso de la voz el Consejero Roberto López adelante. --------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Le agradezco Presidenta, sí la Consejera María de Lourdes lo acepta con gusto le cedo el uso de la voz. -------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Consejera adelante. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Gracias Consejero Roberto por la amabilidad, eh, pues en realidad aprovecho justamente este momento eh para, darle la más cordial bienvenida tanto al eh, representante del Partido Revolucionario Institucional propietario el Maestro Silvio Lagos Galindo como también a Licenciado Sergio Lajud Aburto quien es suplente del Revolucionario Institucional ante esta mesa, eh, la casa de la democracia bienvenidos, bienvenidos a esta, a esta, a esta mesa, a esta seno donde se van a cuidar y vigilar por supuesto que en cada uno de los acuerdos que tome la decisión este Consejo General se observen por supuesto, bajo los cauces y principios que rigen la función electoral y por supuesto, reiterar desde luego así como a todas las representaciones de los partidos políticos la apertura y la cordialidad y sobre todo el respeto y empatía también institucional hacia los acuerdos que se tomen dentro de esta mesa. Bienvenidos, bienvenidos. ---------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejera, ahora si el turno del consejero Roberto López. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta, entiendo que es una ronda de ocho minutos. Primero extiendo un cálido respetuoso saludo a mis pares, a las representaciones de los institutos políticos nacionales, locales, a los medios de comunicación que de manera presencial y de manera virtual también nos honran con su presencia y de manera muy especial a la ciudadanía que se da el tiempo de seguir esta sesión pública que me parece importante particularmente ahora que estamos en un proceso electoral y que dentro del mismo evidentemente participan muchos actores y también se contempla a la ciudadanía, debo sumarme a la bienvenida que ya se ha hecho extensiva al ciudadano Silvio Lagos y a Sergio Lajud representantes propietarios y suplentes en ese orden del partido de la, del Partido Revolucionario Institucional darles la más cálida e institucional de las bienvenidas a esta herradura de la democracia desde la cual me parece se construyen las deliberaciones para que el proceso electoral en cada una de sus fases, de sus etapas pueda irse haciendo como lo marca la norma y los principios rectores de la función electoral esto es en un marco de legalidad, de máxima publicidad, de transparencia, de rendición de cuentas y me parece que aquí es importante resaltarlo particularmente por la coyuntura en la que estamos a todos nos importa por supuesto que el proceso electoral sea exitoso, pero esto conlleva a muchas aristas una de ellas es me parece trascender más allá de una obligada relación institucional amparada en un marco legal y buscar que esta relación de todos los actores que convergen en una elección puedan tener una relación proactiva lo he dicho en otros espacios y lo sostengo ahora otra vez públicamente me parece que las circunstancias lo ameritan los actores políticos como elementos sustantivos de este sistema político electoral son fundamentales para que ese éxito del proceso electoral que todos buscamos, que todos deseamos y en el cual participamos sea en este marco de entendimiento que más allá de una decía obligada relación tengamos una relación proactiva que busque despejar dudas, que búsqueda respuestas, que busque generar certeza, entonces creo que eso es muy importante que ahora que se suma una nueva representación se entienda que en la institución y, y quienes la integramos porque a las instituciones lo hacemos las personas. Hay esa equidad y esa igualdad de oportunidades para que puedan en este diálogo continuo y propositivo que decía trascienda lo meramente vinculante pueda de alguna manera abonar más, creo que a todos nos conviene que el dos de junio, la ciudadanía veracruzana salga a votar por la o el representante de su preferencia de manera libre y eso implica que todos los procedimientos electorales desde el tema de los debates, el PREP, los conteo rápidos, la integración de los órganos desconcentrados y todos los trabajos inherentes a la documentación y materiales electorales, etcétera. Pueda efectivamente realizarse si con base en estos elementos técnicos que nos manda un reglamento de elecciones que busca calidad y estandarizar estos procedimientos, pero también que se den en un esquema de armonía en ese sentido, pues yo creo que queda de manifiesto esta voluntad institucional, esta voluntad personal de quienes hacemos la institución de poder trabajar porque aquí al final del día quienes ganan y ese es el anhelo colectivo quienes ganan son las y los ciudadanos veracruzanos entonces le deseamos nuevamente a todas y todos los actores el mayor de los éxitos en este proceso electoral bienvenidos nuevamente a las representaciones del citado Instituto Político, gracias Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Consejero consultamos, eh, participaciones en segunda ronda. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Se consultan intervenciones segunda ronda? El Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón ¿Alguna otra solicitud? Presentante del partido de la Revolución Democrática. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Representante del. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representante del Partido de la Revolución Democrática. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Únicamente. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante Consejero. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidenta, no omito en segundo instancia también manifestaron un reconocimiento grande a, y un agradecimiento institucional grande al Maestro Zeferino Tejeda Uscanga y al Maestro Alejandro Sánchez Báez ex representantes también del Partido Revolucionario Institucional quiénes sin duda colaboraron como las demás representaciones en conjunto con quienes integramos este Consejo para sacar adelante los procesos electorales y los ejercicios anuales pasados siempre de manera categóricamente apegada a los principios rectores y en conjunto con este órgano electoral. Permitiendo así sin duda la construcción de agendas de por ejemplo, el calendario del proceso electoral, eh, por ejemplo, el tema que se ha estado discutiendo en materia de acciones afirmativas que está pendiente de presentarse otros proyectos importantes para este órgano electoral siempre con la generosidad y el profesionalismo que caracteriza a ambos perfiles les deseo mucho éxito en las nuevas encomiendas que tengan por delante el mayor de mis reconocimientos y de mis respetos para su trabajo y para sus personas es cuanto muchas gracias.
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias a usted Consejero ha solicitado también participar el representante del PRD adelante. ----------
Balfred Martín Carrasco Castan, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Muy buenas tardes a todas y a todos, primero que nada, me suscribo a las palabras del Consejero Quintín haciendo referencia a nuestros ex representantes del partido de la Revolución Democrática, nuestro amigo Zeferino y Alejandro que estuvieron un tiempo con nosotros en esta herradura y también felicitar a Silvio Lagos. Yo sé que será importante tu aportación en esta herradura de la democracia y en este proceso que, que ya estamos en él y desearte la, la mayor de las felicitaciones también a tu compañero Lajud este y serán bienvenidos y con todo el respaldo que creo que en esta mesa nos hemos dado, hemos aprendido a trabajar en equipo y por Veracruz. Bienvenidos, Silvio. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor representante, eh solicitaríamos intervenciones en tercera y última ronda. --------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Intervenciones en tercera ronda? -
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Fuerza por México, PAN. ------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México Veracruz.
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: PT, la Consejera Maty. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Y la Consejera Maty Lezama Martínez. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Al final su servidora. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: De acuerdo. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: se concede el uso de la voz a la representan de Fuerza por México adelante. ----------
Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz: Gracias Consejera Presidenta, pues refrendar lo que acaba de comentar nuestro compañero del PRD. Zeferino y Alejandro que está aquí presente fueron parte de esta mesa de la Herradura de la democracia como

compañero se les respeta y se les reconoce el profesionalismo y se les desea que tengan una continuidad en la labor electoral de nuestro estado de Veracruz, porque independientemente de la fuerza política a la que pertenezcas y que representas en esta mesa debe uno reconocer la calidad humana al profesionalismo, aunque en algunas ocasiones no estuviéramos de acuerdo en razón a los principios que cada quien defendemos o ideología, pues hay que, hay que extender un reconocimiento a la labor profesional que desarrollaron ambos dos y al respeto que siempre le dieron a la mesa, a las compañeras y por supuesto a los compañeros un saludo Ale un abrazo extensivo para Zeferino de igual manera bueno, pues extender como parte de esta mesa herradural de la democracia, pues la bienvenida aquí al, al representante propietario Silvio, no todavía falta que tome protesta tu suplente y bueno, pues aquí estamos cada quien para defender más allá de los principios de nuestros partidos, pues de cara a la ciudadanía en este próximo proceso electoral y bueno, pues bienvenido.
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias eh has, también solicitado participar la representante del Partido Acción Nacional adelante. ----------
Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Muchas gracias, muchas gracias, eh, Presidenta, puedes darle la bienvenida al compañero Silvio desearle el mayor de los éxitos decía Maquío Manuel J. Clouthier, Maquío cómo lo conocemos en el PAN, la democracia como camino hacia la justicia y el autoritarismo como agravamiento de la desigualdad, sin duda será un proceso electoral bastante interesante sea usted bienvenido a nuestros compañeros. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se, se cerró su micrófono representante Ah okay. ----------
Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Es que fui muy breve. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias perdóname gracias. ---------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias. Eh, también ha pedido participar la representante del Partido del Trabajo adelante. ----------
Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Muchas gracias Presidenta, eh, bueno, pues yo quiero sumarme al reconocimiento que quienes me han antecedido en el uso de la voz han expresado hacia Zeferino y Alejandro decirles, Alejandro que estás aquí presente y que se lo externes a Zeferino que les agradezco en lo personal por haber sido unos excelentes compañeros y pues segura estoy, que nos seguiremos encontrando y bueno decirle al compañero Silvio que muy independientemente de la fuerza política que representemos si está mesa se ha caracterizado por algo es por la civilidad y así debe de ser también la política entonces. Darle la bienvenida, eh, yo estoy segura que, que va a hacer un gran trabajo como tal, y como lo hicieron Zeferino y Alejandro y bueno, pues aquí estamos a la orden. –
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, eh, la Consejera Maty ha también pedido participar adelante. ----------
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Gracias Presidenta, pues, eh de nueva cuenta muy buenas tardes a todas las personas, pues, en primer lugar, quisiera extender y unirme al reconocimiento que ya se ha hecho tanto a la anterior representación del Partido Revolucionario Institucional quien fue encabezada por el Maestro Zeferino Tejeda Uscanga y también, eh, por el Maestro Alejandro Sánchez Báez por todo el trabajo realizado desde el seno eh de esta máxima autoridad que sin duda alguna enriquecieron el quehacer del organismo de la mano por supuesto, como debe ser siempre de las instituciones políticas y que sin duda alguna pues fortalecieron también todos los procesos electorales para brindarle a la ciudadanía, pues una democracia fortalecida así

que mi reconocimiento sincero y les deseo el mayor de los éxitos en todas las encomiendas que tengan a bien emprender, por otra parte he no dudo que esa continuidad de los buenos trabajos realizados desde esa representación ahora encabezada por el Maestro Silvio Lagos Galindo quien ahora se une también a esta mesa, pues va a ser de igual forma enriquecedor y por supuesto, pues también en la suplencia a cargo del licenciado Sergio Lajud Aburto, pues también de la mano, estoy segura que vamos a llegar y sobre todo de manera conjunta de manera institucional, vamos a llevar a buen puerto todos los proyectos, pues que nacen aquí desde el seno de este Consejo General así que enhorabuena estoy segura que a través del diálogo, del respeto, del trabajo institucional, vamos a llevar a buen puerto, pues este proceso electoral gracias. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejera y finalmente he solicitado participar, eh, mucho, ya han señalado mis colegas y las representaciones de los partidos políticos sumarnos a las felicitaciones de los ex representantes Alejandro que estás presente de Zeferino reconocerles el trabajo y que han efectuado en esta mesa durante los procesos electorales previos y durante este presente año que estuvieron aquí en esta mesa y pues desearles el mejor de los éxitos y seguramente seguiremos encontrándonos eh en la construcción de lo público a los nuevos representantes darles la más cordial de la bienvenida a la suma de estos trabajos ya de cara al proceso electoral evidentemente que, eh, la representación es que ejercen los partidos políticos la voz que tienen en esta mesa, es escuchada se hace valer y se refleja en el contenido de los acuerdos hemos estado construyendo consensos que permitan darle a la ciudadanía buenos resultados de cara al día de la jornada electoral sean bienvenidos y pues seguras estamos que este se Irán construyendo también una dinámica de respeto, de trabajo, de cordialidad y de construcción de acuerdos muchísimas gracias y daríamos, eh, continuidad porque se han agotado las rondas al siguiente punto señor Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias Presidente, el siguiente punto corresponde hay puntos descritos por parte del Partido Morena. Los buenos gobiernos como eh promotores de la percepción ciudadana y posteriormente Derechos Humanos en México. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante. ----------
Fernando Eduardo Vázquez Ferman, Representante Suplente del Partido Morena: Gracias Secretario, antes que nada me gustaría sumarme a los comentarios de mis compañeros y reconocer y desearle el mejor de los éxitos al Profe Alex y al Maestro Zeferino en, en su camino en la política, estoy seguro de que a donde vayan seguirán aportando sus ideas, sus comentarios y reflexiones que durante mucho tiempo enriquecieron esta mesa, recuerdo un comentario que me hizo el Profe Alex durante el desarrollo de los debates juveniles partidistas que se desarrollaron en este en esta institución y me dijo: Fernando yo creo que tú serías un buen priísta, yo le digo Maestro Alejandro que usted sería también un buen MORENISTA siento que tiene el corazón a la izquierda. Y también me gustaría no quiero dejar de reconocer la presencia y darle la bienvenida a nuestro nuevo compañero en las representaciones partidistas el Licenciado Silvio Lagos y a sus suplentes, estoy seguro de que también sus comentarios van a ayudar al contraste en esta mesa eh, Por otra parte, me gustaría comentarles un tema que me resulta muy importante y es la necesidad de que cuando se habla de democracia y participación ciudadana también hablemos de los hechos de fondos que la promueven los actores políticos que se ven involucrados como las instituciones gubernamentales, los partidos políticos, la sociedad civil organizada y los buenos gobiernos tras el proceso electoral la consecuencia es que los partidos políticos se convierten en gobierno cada uno con su plan nacional de desarrollo orientado a cumplir con los objetivos

y visión de país que representa su ideología, al respecto, me parece que hoy el país está frente a un momento histórico importante, que será trascendental para las futuras generaciones hoy nuestro país y nuestro estado tienen una elección dicotómica la de regresar al luminoso pasado de privilegios, privatizaciones y corrupción que representa el neoliberalismo o continuar por los senderos del bienestar y crecimiento y reducción de la pobreza que propone la cuarta transformación, estoy completamente seguro de que el pueblo reconoce que es mucho lo que hemos avanzado como nuestra de ello el buen gobierno de nuestro gobernador el Ingeniero Cuitláhuac García Jiménez que con honor y patriotismo ha implementado su visión transformadora que ofrece el día de hoy resultados positivos a la población por poner un ejemplo los datos del CONEVAL mostraron que Veracruz fue la entidad federativa que más, que más personas superó la pobreza con una variación del treinta y seis punto tres por ciento durante el periodo de dos mil dieciocho a dos mil veintidós es decir que alrededor de más de un millón de personas y de veracruzanos superaron la pobreza extrema y moderada siendo congruentes con los principios rectores de nuestro movimiento que se resumen en una frase por el bien de todos, primero los pobres en el tema económico no se puede dejar de lado la hazaña histórica lograda en esta administración que puso fin al ciclo de endeudamiento característico de los anteriores gobiernos hoy Veracruz goza de finanzas sanas y fuertes con una reducción de la deuda de **$19,800,000.00 (diecinueve mil ochocientos millones de pesos 00/100 m.n.)** un veintidós punto siete por ciento menos que la cifra en el 2018 esta gestión responsable ha sido reconocida por las calificadoras internacionales que ha promovido la elevación de la calificación de Veracruz de especulativa a grado de inversión, también, tengo que presumir en esta mesa el récord de inversión en obra pública que refleja un compromiso real con el desarrollo de la entidad ya no sólo se construyen obras espectaculares, sino también aquellas que generan condiciones equitativas y mejoran la calidad de vida de la población que se vea reflejado en las más de seis mil obras que realizó este gobierno durante este año, no puedo dejar de mencionar las acciones realizadas a favor de las personas más desfavorecidas aquellas que fueron olvidadas por los gobiernos conservadores las que se encuentran en nuestras tierras y colonias populares me refiero a los más de dieciséis mil veracruzanos que han sido beneficiados con programas de mejoramiento de vivienda e infraestructura social básica es imposible negar que los vientos que soplan con fuerza desde nuestras costas han traído consigo beneficios, verificables para la población por ello es que en el marco de este proceso electoral que acontece es menester que la población escoja y escoja bien, que esté informada y sepa que la cuarta transformación no es una moda ni un eslogan es la convicción de hacer más por los que menos tienen, es cuanto. ----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor representante eh se abre la lista de las y los oradores que requieran intervenir en este punto. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Se consultan intervenciones en primera ronda? La representante del Partido Acción Nacional Ana Ledezma posteriormente el representante del Partido Revolucionario Institucional ¿Alguna otra solicitud? En ese orden Consejera Presidenta únicas solicitudes. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, se concede el uso de la voz de la representante del Partido Acción Nacional adelante. ----------

Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Gracias Consejera Presidenta con el mayor de los respetos y de manera muy breve el problema de presumir lo que no existe y de imaginar lo que no existe es que entonces se creen las mentiras y la realidad en la que viven los ciudadanos veracruzanos es totalmente distinta nada más para aclarar el punto

de la deuda, en la pasada comparecencia el veintidós de noviembre el diputado Miguel Hermida Copado cuestionaba al Secretario de finanzas y planeación donde de manera mañosa hay cifras de deuda bancaria de las cuales no les gusta hablar, la deuda pública bancaria al treinta de septiembre del presente año es de **$47,621,000,000.00 (cuarenta y siete mil seiscientos veintiuno millones de pesos m.n. 00/100)** de los cuales $**47,371,000.00 (cuarenta y siete millones trescientos setenta y un mil pesos m.n. 00/100)** son créditos a largo plazo garantizados en gran parte con participaciones federales esa deuda en Veracruz ha aumentado en cuatro años más de **$5,767,000,000.00 (cinco mil setecientos sesenta y siete millones de pesos m.n. 00/100)** y ustedes en el informe del gobernador lo combinan con otras deudas en una gráfica en donde las deudas bajan y eso se llama ser mañosos, cito palabras del diputado Hermida Copado el problema es que se creen una realidad que no existe hacer espectaculares donde mienten de deuda y donde le mienten a los veracruzanos. No va a cambiar la realidad en la que está el estado. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¿Ha concluido su participación? Eh, se concede el uso de la voz, ah, hay una moción por parte de la representación de Morena señora representante la acepta, se congeló. --------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: La imagen. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: La imagen. ----------

Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: ¡Sí! ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¡Sí! Adelante, perdón representante de Morena. ----------

Fernando Eduardo Vázquez Ferman, Representante Suplente del Partido Morena: Muchas gracias, me alegra este en primer lugar saludarla estimada Licenciada Ana Ledezma me alegra que el tema que haya replicado sea sobre un tema económico, porque, precisamente soy economista, entonces le voy a explicar un poquito sobre el tema de la deuda en el Estado de Veracruz, me gustaría en primer lugar, mencionar que las cifras a las que hace referencia ah, nuestra compañera representante. Eh anteriormente se encontraban en cuentas de orden, ¿Que son las cuentas de orden? Son unos tipos de esquema de balance financiero que utilizaban los gobiernos anteriores para esconder los préstamos o los créditos que ellos pedían, entonces estas cuentas de orden fueron eh equivalentes a cuatro bonos en cupón cero, los bonos en cupón cero son un mecanismo financiero un vehículo financiero que permite a los gobiernos adquirir deuda periódica con en la que le interese paga el final del préstamo. Estos bonos cupón cero curiosamente fueron ocupados eh para los fondos de desastre naturales en los que jamás se vio durante los gobiernos neoliberales hechos tangibles y los resultados que se tenían que ver para la ocupación de estos mismos foros. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Señor representante ¿Perdón? Disculpa, es nada más avisar que ha agotado el tiempo. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Hay una, si claro. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Sí. Hay más rondas, si claro. --------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Sí, segunda ronda si puede participar, eh, pero en este caso era una moción, entonces era en el sentido de la participación. Eh ha pedido participar también en el representante del de la Ah, ¿quiere contestar algo? la representante del pan ¿Quiere contestar algo de la moción? ----------

Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: También estudié contaduría pública y entonces tengo perfectamente claro, lo que es un bono cupón cero y también sé perfectamente analista, los

estados financieros y las cuentas y la deuda del Estado de Veracruz incrementó más de **$ 5 000 000 000.00 (Cinco mil millones de pesos M.N 00/100)**. ---------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Señora representante, solamente para comentarle que tiene como intermitencias en, en su conexión, entonces a la mejor en lo futuro cuando intervenga a pagar cámara para que se oiga bien este su participación ha pedido a participar también representante del PRI, adelante por favor. ----------
Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Muchas gracias. Agradezco la gentil y cálida recepción de todos ustedes, estoy seguro que en esta herradura seré una parte con aportaciones importante junto con el aprendizaje de todos ustedes, aprender de ustedes para fortalecer la democracia en Veracruz. Fernando, la utopía es una frase que pareciera que ustedes les gusta repetirse internamente. Lo que aquí escuchamos, habla solamente de una, de un interés no logrado a cinco años y qué bueno que lo planteen ustedes así porque en unos meses, ustedes se van a ir y. vamos a tener un Veracruz de primera los temas de deuda pública están claros el tema de seguridad pública terrible, el tema de todo lo que refiere a la vida y a las mejores condiciones de los veracruzanos en el mundo utópico de Morena puede ser que estén bien, en el día a día de los veracruzanos, no. Entonces para poder plantear algo como lo que aquí escuchamos, necesitamos tener hechos y no palabras y eso no existe. Veracruz hoy tiene grandes rezagos y deficiencias en seguridad pública, en servicios públicos para la ciudadanía y sobre todo en el tema económico, como lo dijo Ana, creo que hay un gran vacío en lo que ustedes dicen con lo que la economía dice porque los números son fríos y no mienten muchas gracias. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor representante abriríamos segunda ronda ¿Moción? o ¿Participación? ----------
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Participación en segunda ronda. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Okey, este ¿Alguna otra participación? ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Sólo el partido Morena. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante señor representante.
Fernando Eduardo Vázquez Ferman, Representante Suplente del Partido Morena: Así, perdón Licenciada Ana no terminé lo que le estaba comentando, entonces qué pasaba con estas cuentas de orden y con esos bonos cupón cero que estaban en estas cuentas de orden, pues evidentemente no eran transparentados en las finanzas públicas de nuestro estado, qué pasó cuando llegó esta administración al darse cuenta de que no había transparencia en las finanzas públicas, pues evidentemente esos son créditos de largo plazo son créditos que se pagan a largo plazo fueron eh, movidos a un esquema que permitiera que la ciudadanía tuviera esa visibilidad que permitiera la ciudadanía estar informada de este tipo de bonos, entonces al llevarse ahí, pues evidentemente no es que haya incrementado la deuda, sino que únicamente se transparentó el recurso que no estaba etiquetado en la en la deuda a largo plazo, en la deuda bancaria este, en un segundo punto este estimado Licenciado Silvio con el tema de la seguridad le comento que precisamente en el informe de Veracruz, que me voy a permitir remitir al grupo que tenemos de los representantes para que pueda leerlo si es si tiene algún momento, eh, hay una apartado en el que menciona el ciudadano el gobernador que Veracruz, el día de hoy ocupa los diez primeros lugares en seguridad a nivel nacional y no es que hablemos de números fríos ni de crecimiento económico bajo, todo lo contrario la Secretaría de Hacienda y Crédito Público demostró que México lleva ocho trimestres de crecimiento anual hilados un hecho histórico no se había visto eso

desde el dos mil seis, en segundo lugar para el estado de Veracruz la inversión extranjera directa actualmente representa alrededor, alrededor del cuarenta y seis por ciento de nuestro PIB nunca antes en tema de Finanzas Veracruz, había estado tan sano también es necesario decir que gracias al buen actuar de nuestro gobierno, gracias a las buenas políticas públicas implementadas por nuestro gobernador y gracias a nuestro programa de gobierno al día de hoy el estado de Veracruz, aumentó su recaudación en un veintitrés por ciento esto es porque la ciudadanía tiene más confianza y sabe que el dinero de sus impuestos está utilizando para temas que los beneficia como ya lo mencioné en las obras en el que tenemos número récord, tal vez, tal vez no es que vivamos en una utopía yo creo que lo que deberían de hacer los opositores es salir de Boca del Rio, salir de Veracruz, salir de esos lugares e ir a visitar la Sierra de Zozocolco o Huayacocotla en donde se han hecho más de tres mil kilómetros en caminos rurales, tal vez, tal vez deberían de visitar también la Sierra de Pajapan de Soteapan, Mecayapan para que conozcan los beneficios que hoy en día tienen los programas de mejoramiento de vivienda o quizá tendrían que ir a Mixtla de Altamirano, a Zongolica, Astacinga a conocer los buenos resultados que tiene el día de hoy el programa de jóvenes escribiendo futuro que permite a mi generación tener oportunidades reales de crecimiento académico yo creo que a lo mejor sí no vieran a Veracruz, como Andamar o Monte Magno entenderían los resultados que esta cuarta transformación ofrece la población de Veracruz es cuanto. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor representante ¿Participaciones en última y tercera ronda? ¿Hay una moción o participación en tercera participación? En tercera ronda bien, ¿Alguien más?. ---

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Única solicitud Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias, adelante señora representante. ----------

Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Gracias, voy a tener que cerrar mi cámara por cuestiones de señal ¡sí! Mire, compañero usted de verdad es un joven muy talentoso y espero que más adelante cuando usted tenga la oportunidad de visitar todos esos municipios que nos ha comentado se dará cuenta de entrada que en el municipio de Zozocolco el Partido Acción Nacional ha gobernado por seis ocasiones continuas, que en la Sierra de Mixtla en el municipio de Mixtla de Altamirano y en Zongolica fue precisamente con los gobiernos del PAN cuando inició la construcción y la infraestructura carretera de toda esa zona, usted habla de una percepción de él los opositores así nos llaman ahora yo nada más quisiera preguntarle, bueno, no preguntarle decirle esto la Encuesta Nacional de victimización y percepción sobre Seguridad Pública perteneciente a un Instituto de alta credibilidad como es el INEGI nos señala que el cincuenta y cuatro punto nueve por ciento de los veracruzanos mayores de dieciocho años consideran que la inseguridad es el problema más grande que tiene nuestro estado, decía el ejecutivo en su informe que Veracruz es la séptima entidad más segura en el país nos señalan en (INAUDIDBLE) en el anexo estadístico del quinto informe que se nos ha intervenido que se han intervenido a veintiocho mil doscientos setenta y cuatro personas por delitos del fuero común, por su parte el secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública indica setenta y tres mil novecientos seis posibles delitos de fuero común mi pregunta es ¿Es motivo de celebración que se tenga en la cifra oficial nueve mil novecientos veintisiete delitos del foro común contra la vida y la integridad corporal de los mil quinientos treinta y cinco son homicidios y cuarenta y uno son feminicidios? Si usted me dice que eso es un motivo para celebrar, entonces, bueno y con mucho gusto también le acepto y qué bueno, qué bueno que usted nos da la razón porque efectivamente los

gobiernos de Veracruz, y Boca del Río son unos buenos gobiernos y se siguen replicando a lo largo de los demás municipios en el estado de Veracruz es cuanto, gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señora representante, han concluido las intervenciones y ha pedido también que se incorpore como asunto general la representación de Morena los derechos humanos en México, adelante. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta nada más dar cuenta a la mesa que hay un cambio en la representación y se encuentra ahora con nosotros el representante Gabriel Onésimo Zuñiga. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien, adelante señor representante bienvenido. ----------

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Presidente, gracias Presidenta ¡perdón! Gracias buenos días a todos. eh siempre dicen que entre, entre caballeros siempre es digno reconocer yo decía hago, hago un enorme reconocimiento a dos personas que nos acompañaron durante todo este proceso y que en verdad es, eh, no va a ser lo mismo la mesa sin las aportaciones de Alejandro sin las aportaciones del Maestro Zeferino la picardía que tiene Zeferino esa chispa que tiene de joven él dice se auto determina joven Zeferino todavía, no va a ser lo mismo ahora sin ellos, de verdad que Alejandro gracias por los debates, gracias, Alejandro por esa confrontación razonada de las ideas, Alex de verdad extiendo como dijera el clásico mi mano cálida para ti, amigo y mi reconocimiento y al Maestro Zeferino igual y a la nueva representación, espero conducirnos bajo la perspectiva del respeto, del orden y sobre todo, eh, tener claro que aquí nada más es una mesa de debate y no es ninguna agravio personal y directo si cada uno defiende su postura, cada uno defiende su rancho y pues en ese sentido, los Consejeros por su lado defendiendo la legalidad, la imparcialidad y nosotros por este lado defendiendo lo que consideramos nuestros ideales y nuestros principios al igual este Maestro Silvio un reconocimiento a usted a su padre que es excelente persona y pues inicio con mi participación. Los Derechos Humanos son un conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona, en este conjunto a las prerrogativas se encuentra establecido dentro del orden jurídico nacional en nuestra Constitución Política, tratados internacionales y leyes. Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen, eh, origen étnico, color religión, lengua o cualquier otra condición todos tenemos los mismos derechos humanos sin discriminación alguna, estos derechos son interrelacionados interdependientes e indivisibles los derechos humanos universales están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional tiene los, eh, el derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas de determinadas situaciones o de abstenerse de actuar en determinada forma en otras a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos. Al respecto, hacia los derechos humanos de cada persona es un deber de todos. Todas las autoridades en el ámbito de sus competencias tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos consignados en favor del individuo. Los derechos humanos son inalienables. No deben suprimirse, salvo en determinadas situaciones y según las debidas garantías procesales, por ejemplo. ¿Se puede restringir el derecho a la libertad? Si un Tribunal de Justicia determina que una

persona es culpable de haber cometido un delito. Los derechos humanos son iguales y no discriminatorios, la no discriminación es un principio transversal en que el derecho internacional de los derechos humanos está presente en todos los principales tratados de Derechos Humanos y constituye el tema central de algunas convenciones internacionales como la Convención Internacional. Sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial y la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. El principio se aplica a toda persona en relación con todos los derechos humanos y las libertades y prohíbe la discriminación sobre la base de una lista no exhaustiva de categorías tales como sexo, raza, color y así sucesivamente el principio de la no discriminación se contempla en el principio de igualdad como lo estipula el Artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Los derechos humanos incluyen tanto derechos como obligaciones. Los Estados asumen las obligaciones y los deberes en virtud del derecho internacional de respetar, proteger y realizar los derechos humanos. La obligación de respetarlos significa que los estados deben abstenerse de inferir en el disfrute de los derechos humanos o limitarlos la obligación de protegerlos exige que los estados impidan los abuses los abusos de los derechos en sentido positivo para facilitar el disfrute de los derechos humanos básicos en el plano individual, así como debemos hacer respetar nuestros derechos humanos también debemos respetar los derechos humanos de los demás. La aplicación de los derechos humanos en la que se encuentran obligadas todas las autoridades se rige por los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad el principio de la universalidad de todas las personas son titulares de todos los derechos humanos dicho principio se encuentra estrechamente relacionado a la igualdad y no discriminación no obstante para lograr la igualdad real se debe atender a las circunstancias o necesidades específicas de las personas principio de interdependencia consiste en que cada uno de los derechos humanos se encuentran ligados a otros de tal manera que el reconocimiento de uno de ellos así como su ejercicio implica necesariamente que se respeten y protejan múltiples derechos que se encuentren vinculados, principio de indivisibilidad implica que los derechos humanos no pueden ser fragmentados sea cual fueres su naturaleza cada uno de ellos con forma una totalidad de tal forma que se deben reconocer, proteger y garantizar de forma integral por todas las autoridades. Principio de interdependencia e indivisibilidad todos los derechos humanos sean estos derechos civiles y políticos como derecho a la vida, la igualdad ante la ley, la libertad de expresión, los derechos económicos sociales y culturales como el derecho al trabajo, la Seguridad Social y la educación o los derechos colectivos como los derechos al desarrollo y a la libre determinación de todos los derechos indivisibles. Interrelacionados e interdependientes, principios de progresividad constituye una obligación del Estado para asegurar el progreso y en el desarrollo constructivo de los derechos humanos al mismo tiempo implica una prohibición para el estado respecto a cualquier retroceso de los derechos. El Estado debe proveer las condiciones más óptimas de disfruten y los derechos y no disminuir el nivel logrado es cuanto Presidenta gracias. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor representante ¿Habríamos intervenciones en primera ronda? ¿Segunda? ¿Tercera? No aprecio intervenciones daríamos paso al siguiente asunto general propuesto por el Consejero Fernando García Ramos consulta indígena adelante Consejero. ----------

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidenta saludo a todas las personas que nos acompañan, a quienes nos siguen a través de las redes sociales, quiero aprovechar la intervención también para dar la más

cordial de las bienvenidas a la nueva representación del Partido Revolucionario Institucional al Licenciado Silvio Lagos también a su suplente Sergio Lajud y también aprovechar para hacer un reconocimiento genuino al anterior representación al Maestro Alejandro Sánchez Báez a Don Zeferino también por todos los aportes que han hecho en esta mesa por su capacidad, por el talento que han mostrado, bien, he pedido inscribir el tema de consulta indígena en razón de que en primer lugar, los trabajos que tienen que ver con la implementación de los foros a todo lo largo y ancho del Estado ya han concluido y en segundo lugar, porque considero que es justo hacer un reconocimiento a los trabajadores de, el Organismo Público Local Electoral que se encargaron de realizar toda esta logística en todo el estado. Como todos ustedes saben, en el mes de mayo se aprobó el protocolo y la nota metodológica con la que se iniciaron los trabajos para esta consulta indígena me voy a permitir de manera muy sucinta leer algunos datos que dan cuenta de este trabajo realizado por el personal del OPLE se distribuyeron un total de doscientas veintiocho convocatorias en todo el territorio veracruzano tanto en español como en las diversas lenguas indígenas lograr la traducción de algunas lenguas indígenas representó un verdadero reto, de manera personal se notificó a dos mil doscientos cuarenta y siete representantes indígenas y afro mexicanos. Además la difusión se hizo en medios impresos, digitales, en spots de radio y televisión y a través del micrositio que se implementó para la consulta a través de boletines y foto notas se desplegó por parte de este organismo para la atención de todas las etapas de la consulta que van desde la convocatoria, la etapa informativa y la consultiva un aproximado de veinte rutas de doscientos veinte trabajadores y trabajadoras del OPLE aunado a la preparación metodológica y logística de cada etapa en la que se incluyen más de seis capacitaciones al personal dispersado en cada se determinaron once sedes para el desarrollo de los foros informativo y consultivo, en estas once sedes se tuvieron mil treinta y cinco asistentes en todos los foros informativos, en las mismas once sedes se tuvo para la etapa consultiva setecientos setenta y siete asistentes, se recibieron ochocientos nueve opiniones de representaciones de pueblos y comunidades indígenas a través de cincuenta y tres meses de trabajos, y/o documentación presentada por la representaciones, se recibieron ciento sesenta y cuatro opiniones de pueblos y comunidades afro mexicanas. Todo esto representa un total de opiniones entre grupos indígenas y afro mexicanos de novecientos setenta y tres, en los foros consultivos se aprobó que treinta y cuatro representantes de pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas acudieron a la etapa de resultados a celebrarse el trece de diciembre se elaboraron once actas para el foro informativo, once actas del foro consultivo, múltiples reuniones con integrantes de este Consejo General tanto informales cómo, eh, formales en sesiones de comisión y de Consejo General aunado a todo lo anterior las reuniones con los órganos técnicos garante también fueron motivo de mucho trabajo las múltiples actividades que se desarrollaron lo hicimos con el acompañamiento de la Academia Veracruzana de Lenguas Indígenas que al efecto hizo la traducción a doce lenguas indígenas del Estado de los documentos que nosotros difundimos, por qué se hace la consulta y lo hemos platicado ya en algunas otras ocasiones y esto es a manera de una reflexión final. La consulta por sí misma dota de legitimidad democrática a las decisiones de la autoridad electoral. Creo también que una consulta indígena lo que representa es un esfuerzo por parte del Estado y sus agentes como sería un órgano autónomo como en este caso el OPLE por llevar a cabo una conversación entre iguales con estos sectores de la población de esa conversación que se tiene que desarrollar entre iguales surgirán. Posiblemente instrumentos normativos, normas jurídicas si estas normas jurídicas tendrán carácter vinculante así sea temporal es necesario escuchar a

los representantes de los pueblos y comunidades indígenas porque es a ellos a quienes van dirigidas estas normas, pienso también que la democracia se nutre del diálogo y está la consulta indígena es una forma de establecer el diálogo con los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas un autor argentino Roberto Gargarella pone como ejemplo de lo que es una conversación entre iguales y que eso es, el cimiento de la democracia, un grupo de personas inmigrantes que vienen de un país y les han prometido en otro país una tierra en la cual ellos van a poder establecerse y olvidarse de todos los problemas. En el camino, como vienen en barco, ellos vienen pensando cómo van a resolver los problemas que se van a enfrentar, cómo van a dividir el trabajo a quien les va a tocar desarrollar tal y cual actividad esa conversación que desarrollan entre ellos sostiene es la base del consenso en una sociedad y debemos aplicarlo así en las demás sociedades, aunque pudiera representar ciertos retos por el tamaño de la población o por los retos que nosotros encontramos al tratar de llegar a los pueblos y comunidades indígenas, no obstante, creo que el mérito de estas consultas indígenas es que aportan para la democracia un valor qué es el de tratar de resolver el disenso que existe que es tratar de poner en evidencia los distintos puntos de vista y es tratar de sentar bases para la acción mínima de ese diálogo, de ese debate surge la importancia de comprometernos colectivamente para resolver nuestros desacuerdos aquí yo quisiera terminar con una cita del autor, Jeremy Wall vivimos y vamos a vivir viendo y vamos a seguir viviendo juntos porque lo necesitamos, porque lo queremos, porque no tenemos alternativa y dentro de este marco discrepamos y quedamos motivados para tomar decisiones sobre los temas en los que no estamos de acuerdo, por eso necesitamos seguir conviviendo y por eso necesitamos seguir conversando es cuanto gracias Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor Consejero, habríamos intervenciones en primera ronda. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Se consultan intervenciones en primera ronda en el punto que nos ocupa? Ninguna solicitud ¿Segunda ronda? Ah, perdón, perdón Consejera ¿Segunda ronda? La consejera Mabel Aseret Hernández Meneses ¿Alguien más? La consejera María de Lourdes Fernández Martínez ¿alguna otra solicitud? ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Se le concede el uso de la voz se la Consejera Mabel Hernández. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Muchas gracias, Consejera Presidenta por el uso de la voz, eh, bien y antes de iniciar mi intervención sobre este punto en particular, me gustaría unirme al mensaje de bienvenida que ya ha andado mis anteriores pares, a la nueva representación del PRI a Silvio Lagos, así como a su representante suplente a Sergio Lajud este bienvenidos a esta mesa y bueno, no dejar de reconocer por supuesto el trabajo anterior de Zeferino Tejeda Uscanga y por supuesto Alejandro Sánchez Báez que, eh, definitivamente, pues, eh, dejan, dejan huella ¡no! con su trabajo y, eh, pues bueno, Alex, solamente para comentarte que si te escuchamos, y si te oímos y si te vemos, no, yo hablé en pretérito hablé en pretérito bueno y sobre este punto que acaba de presentarnos el Consejero Fernando me parece bastante interesante la numera, la numeralia que nos presenta tan solo por ejemplo, el tema de llegar a notificar de manera personal a más de dos mil representantes indígenas y afro mexicanos, yo creo que su número que no se ha alcanzado en ningún otro estado no, ni siquiera por otros institutos electorales ni por autoridades competentes en otras materias entonces me parece que sería muy importante que se dieran a difundir estos resultados cuando se concluya con, con la presentación de estos y también me parece importante señalar qué pues justamente con el criterio de Sala Xalapa a través del asunto que resolvió

ayer relativo a instruir al Instituto Electoral de Oaxaca la realización de consultas a tanto a población indígena como a personas con discapacidad y que les dio plazo hasta el veinticuatro de febrero, pues bueno, no quisiera yo estar en sus zapatos, no, este mi solidaridad hacia ese instituto, pero justamente nos pone nos expone, que eh, pues fue una decisión atinada por parte de este Consejo General y realizar los trabajos durante este año. Y bueno, pues ya estamos próximos a presentar los resultados de, de ambas consultas, entonces no me queda más que pues reconocer también el liderazgo tanto de la presidencia de la comisión de prerrogativas así como el acompañamiento que tuvo por parte de la Secretaría Ejecutiva para diseñar toda la logística de la Presidencia por supuesto, y, eh, Pues bueno de todas las áreas que estuvieron involucradas para tener un despliegue a lo largo de todo el estado entonces en verdad mi reconocimiento a toda la gente que nos acompañó hasta eh, pues por todos todas las partes que tuvimos no este Coyolillo, eh Tamiahua también tuvimos Chicotepec, Acayucan etcétera entonces en verdad muchas gracias por todo su apoyo y bueno, pues vamos con todo para el proceso electoral, es cuanto. ------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejera, ha pedido participar también la Consejera Lourdes Fernández adelante. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Muchas gracias, Consejera Presidenta, eh de manera muy breve porque me parece que es importante, eh, justamente eh, pues destacar todos estos números porque con base en estos datos precisamente, pues era de mucha utilidad, eh, justo, eh, como base en estos resultados, pues tomarlos en consideración para posibles, eh, regulaciones que estaremos, eh, pues analizando en próximos días y en ese tenor me parece también que es importante, pues, eh, reconocer el trabajo liderado por el Consejero Fernando García Ramos en una primera ocasión, en el estado de Veracruz en estas como al menos en el OPLE Veracruz, una consulta de esta magnitud también la consulta indígena en once sedes a lo largo del Estado y que también, pues por supuesto, fue, eh, un resultado de muchas manos, de muchas áreas también, que fueron coordinadas también a través del Secretario ejecutivo, eh, Luis Fernando Reyes Rocha también venga mi reconocimiento también para usted y desde luego, pues que ha sido arropada por los institutos políticos que conforman también el seno de este Consejo General así que me parece que como una primera experiencia que realiza el OPLE Veracruz, nos deja muchos aprendizajes también, pero me parece también un digno reconocimiento de los resultados obtenidos en este objetivo común que se trazó el OPLE Veracruz para escuchar las voces de las comunidades indígenas y de las comunidades afro mexicanas mi reconocimiento Consejero Fernando gracias. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias Consejera ¿Intervenciones en tercera ronda? Representante del PRI ¿Alguna otra? ¡participación! Secretario ejecutivo, adelante señor representante. ----------
Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Quiero felicitarlos por ese trabajo, Yanga, Mocambo y Mozomboa, fueron y son presente de nuestra cultura y cultura veracruzana que tiene una marca muy importante en nuestro estado, felicidades por ese estudio reconocer a estos eh, a estas personas con esta característica étnica es parte fundamental y esencial para el respeto de los derechos humanos reales poder escuchar su voz y poder escuchar y saber cuáles son sus necesidades muchas felicidades porque además un número muy alto quienes hemos tenido la oportunidad de conocer y de recorrer el estado sabiendo, encontrando personajes con historias sobre Yanga, Mocambo y Mozomboa te habla de lo arraigado que está en nuestra cultura, muchas felicidades. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor representante, ha requerido participar también el Secretario Ejecutivo en esta tercera y última ruta, adelante. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchísimas gracias Presidenta, muy buenas tardes a todas y a todos los integrantes del Consejo de igual manera me sumo al reconocimiento, por supuesto de los ex representantes del partido Revolución Institucional, Alejandro Sánchez Báez y por supuesto al Maestro Zeferino Tejeda Uzcanga un abrazo y la bienvenida, por supuesto, a las nuevas representaciones el Maestro Silvio Lagos y también al licenciado Lajud de quien se habla bienvenidos y enhorabuena y una vez quisiera igual sumarme y comentarles que a darle cuenta esta mesa que me parece que ha sido una experiencia interesante por parte del organismo este primer ejercicio de consulta, creo que el balance es positivo, seguramente se reflejará en, en la información que se obtendrá al respecto, eh, me parece que haber logrado más de dos mil notificaciones en diferentes comunidades del Estado no fue sencillo aparte de los doscientos doce municipios, estamos hablando de dos mil doscientas cuarenta y siete localidades y comunidades que fueron notificadas y bueno y además de todas las estrategias de difusión que se utilizaron con las traducciones que también es un trabajo complejo que requiere validación y verificación, pues. Me parece que es un tema, pues de valorar en el sentido del trabajo del organismo, por eso yo sólo quiero eh igual agradecer el apoyo coordinado con el presidente de la comisión con las y los Consejeros que la verdad la presencia de cada uno de ustedes en los foros consultivos dónde bajo sus directrices se pudo avanzar muchísimo en el tema operativo, en el tema más importante que era el desarrollo de los foros y bueno, por supuesto, este a la Presidenta por todo el respaldo la confianza en el tema logístico y a este Consejo por el cumplimiento, pero me parece que lo más importante y no quise dejar pasar es agradecerle a esa, a esos más de ciento veintitrés servidores públicos que colaboraron de manera directa o indirecta en toda la logística, en la organización y la difusión y la realización de las once sedes de ambos foros y de igual manera también por supuesto, a la dirección ejecutiva de prerrogativas y partidos políticos al área técnica que también hasta el momento de hoy, pues seguimos con la construcción de los documentos que serán presentados con posterioridad. Mi reconocimiento para todos ellos y el agradecimiento, por supuesto profundo, porque si no es sino con el apoyo de los trabajadores con quienes podemos llevar a cabo, pues estos resultados gracias Presidenta es cuanto. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias Secretario han concluido las participaciones en, en esta ronda y también se han agotado ¡perdón! Ah perdón. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¡Perdón! ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¿Es moción? Eh adelante. -----

Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Sólo, sólo de manera muy breve porque no se escuchó hace ratito este para despedir a mis compañeros a Zeferino y Alejandro, el mayor de los éxitos en cualquier tarea que vengan, los vamos a extrañar muchísimo este en pues esta construcción y estos diálogos que, que hicimos entre todos ¡no! y como partido, pues estaremos muy pendientes, pues de los resultados que se presentarán de las consultas realizadas muchas gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señora representante ahora sí, han concluido las intervenciones y también se han agotado asuntos generales señor Secretario continuamos con el siguiente punto. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta me permite informarle que ha sido agotado el orden del día. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, Consejeras y Consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos no habiendo otro asunto que tratar agradezco a ustedes su asistencia y siendo las quince horas del veintinueve de noviembre del año en curso se levanta la presente sesión, gracias a todos y daríamos unos minutos para dar continuidad a la siguiente convocatoria que se ha efectuado. ----------

CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL	**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**
MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES	**LUIS FERNANDO REYES ROCHA**

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **treinta de enero de dos mil veinticuatro**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 23 hojas útiles únicamente en su anverso.

CONSEJO GENERAL
ACTA:50 EXT /. 29-11-2023

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las doce treinta horas del día veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción tercera del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz., en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria**, debidamente convocada.--------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Sí, muy buenas tardes, gracias, por permanecer a quienes nos acompañan a través de las plataformas a quienes se encuentran de manera presencial Consejeras y Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, con fundamento en los Artículos 111 fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III, 12 numeral 1 fracción II y numeral 2 fracción III y 16 numeral 1, y 17 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario, favor de pasar lista de asistencia y verifiquemos si hay quórum para sesionar. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta muy buenas tardes a todas y todos los Integrantes de este Consejo General, precio al previo al pase de lista asistencia quiere hacer constar a las y los integrantes que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General, Consejeras y Consejeros Electorales: Roberto López Pérez Consejero Electoral.----------
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes a todas y todos.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.**----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente.---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente.-------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente, Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representantes de los partidos políticos**:** Partido Acción Nacional Ana Cristina Ledezma López, Representante Partido Acción Nacional.----------
Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Presente, buenas tardes.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Revolucionario Institucional, Silvio Lagos Galindo.----------
Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente, buenas tardes.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido de la Revolución Democrática, Balfred Martín Carrasco Castan. ----------

Balfred Martín Carrasco Castan, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente, buenas tardes. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez.----------
Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Presente, buena tarde. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Verde Ecologista de México Sergio Gerardo Martínez Ruíz. ----------
Sergio Gerardo Martínez Ruíz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Presente, Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Movimiento Ciudadano, Froylan Rámirez Lara, perdón, en este caso está con nosotros, Miguel Ángel Morales Morales.----------
Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano: Presente.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Morena, Fernando Eduardo, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando.----------
Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Qué pasó Secretario, presente buenas tardes. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Disculpa amigo Gabriel, Partido Fuerza por México Veracruz, Claudia Bertha Ruíz Rosas. ----------
Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietaria del Partido Político Fuerza por México Veracruz: Presente, Secretario, buena tarde a todas y todos y especialmente a Fernando. ----------
Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Gracias, Hugo Castro. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Es un buen amigo, gracias, le tengo muchas estima, saludo a Hugo por su trayectoria, aquí también y excelente amigo y compañero, el de la voz Secretario Ejecutivo, Luis Fernando Reyes Rocha, hace costar en el Acta Consejera Presidenta, hago constar la asistencia de dieciséis personas, integrantes del Consejo General, por lo que hay quórum para sesionar. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este Órgano Colegiado en términos de lo que dispone el artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara instalada la sesión extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario le solicito prosiga con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día, mismo que con su autorización me voy a permitir a dar lectura.----------
1. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. ----------
2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba la política de igualdad laboral y no discriminación del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, así como su plan de acción. (A propuesta de la Presidencia del Consejo General). ----------
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento General de Administración del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz. (A propuesta de la Comisión Especial de Reglamentos).----------
4. Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General, la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, bajo el siguiente bloque. ----------
4.1 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local

Electoral del Estado de Veracruz, por el que se determina el cálculo de los topes de gastos que pueden erogar en conjunto las precandidaturas de un partido político, durante las precampañas electorales de las elecciones en las que se renovarán la Gubernatura y las diputaciones locales por el principio de Mayoría Relativa del Congreso del Estado de Veracruz, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. ----------
4.2 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se determinan los límites de financiamiento privado, aportaciones de militantes, simpatizantes o candidaturas; así como el límite individual de aportaciones que podrán recibir los partidos políticos, durante el ejercicio 2024. ----------
5. Proyecto de Resolución y Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, consistentes en el siguiente bloque:----------
5.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que, en términos del artículo 43 del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se resuelve sobre la modificación a los Estatutos del Partido Político Local Fuerza por México Veracruz. ----------
5.2 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se da cumplimiento al mandato emitido por el Juzgado en Materia Laboral del Distrito Judicial de Xalapa en el Expediente número PO-147/2022-II por el que se ordena el pago de intereses al Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional. ----------
5.3 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que con base en la atribución que le otorga la fracción XXXIII del artículo 108 del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se atiende la petición formulada por la Ciudadana Iveth Cruz Durán y los Ciudadanos Marco Adrián Martínez León y Leonardo Javier Gutiérrez Tamayo. ----------
Es la cuenta Consejera Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas Integrantes de este Órgano Colegiado con fundamento en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está su consideración el proyecto del orden del día y se abre lista de las y los oradores que desean hacer uso de la voz, señor Secretario favor de inscribir a los Integrantes de este Consejo que requieran intervenir.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consultan intervenciones en primera ronda, respecto de este punto, no advierto ninguna solicitud Consejera Presidenta.----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En consecuencia señor Secretario, consulte en votación la aprobación del orden del día.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales, si es de aprobarse el proyecto de orden del día, Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales.----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto, gracias.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.**----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con la cuenta Secretario.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta el orden del día es aprobado por **unanimidad** de votos si me lo permite Consejera Presidenta con fundamento en los artículos 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Personas Integrantes de este Órgano Colegiado, con fundamento en el artículo 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está su consideración la solicitud de dispensa que ha presentado la Secretaría de este Consejo, y se abre lista de las y los oradores que requieran hacer uso de la voz, Secretario favor de inscribir a quien requiere intervenir. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consultan intervenciones en primera ronda respecto a este punto, Presidenta me permito informarle que no hay ninguna solicitud. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, en consecuencia consulta la votación de la aprobación de la dispensa de lectura. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si se aprueba la dispensa la lectura, Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. --
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Conforme con la dispensa.---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.**----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con la solicitud.-
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, de la dispensa de la lectura de los documentos circulados es aprobado por **unanimidad** de votos. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, continuamos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: El segundo punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba la política de igualdad laboral y no discriminación del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, así como su plan de acción, a propuesta de la Presidencia del Consejo General**. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General, con fundamento del artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo, y se abre lista de las y los oradores que requieran hacer uso de la voz señor Secretario, favor de inscribir a quien requiere intervenir en este punto, y en primer término me gustaría participar en lo general para exponer el asunto. ------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta se consultan intervenciones en primera ronda. No advierto ninguna solicitud salvo su participación como de manera general, Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias, señor Secretario y bueno, está sometido a consideración de este Consejo, y de las Representaciones de los Partidos Políticos, esta Política de Igualdad Laboral y no Discriminación para este Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, así como su plan de acción, dichos documentos se enmarcan en el tenor del cumplimiento de los requisitos que establece la Norma Oficial Mexicana 025, que Implican a los Organismos que se suscriben a aprobar estos tener estas certificaciones contar con dichos documentos ambos documentos he han sido desarrollados con la colaboración del personal del Organismo Público Local Electoral, particularmente con la intervención de la eh, Unidad de Género y no Discriminación y el Proyecto que se somete a su consideración compromete y promueve la Igualdad Laboral y la No Discriminación, al interior de este Organismo. Es un instrumento de que permitirá finalmente que en nuestro centro de trabajo podamos visibilizar y tener atención a la promoción de la Igualdad Laboral y la no Discriminación invariablemente es un paso adelante para este Organismo Público Local Electoral de pregonar con el ejemplo, se somete a su consideración y para que en lo futuro también podamos ir avanzando en el cumplimiento de los demás temas que forma parte de esta norma oficial Mexicana 025, en igualar laboral y no discriminación, muchas gracias, intervenciones en segunda roda. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta consultan intervenciones en segunda ronda respecto a este punto, en tercera ronda, ninguna solicitud Consejera Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias, señor Secretario en consecuencia consulte la aprobación de los proyectos. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del Proyecto de Acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden, Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. --
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto, gracias.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con la cuenta. --
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor.----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, es aprobado por **unanimidad**. El proyecto de acuerdo agendado como punto número dos del orden del día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias, señor Secretario proseguimos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: El tercer punto se refiere Presidenta, al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento General de Administración del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz,** a propuesta de la Comisión Especial de Reglamentos.----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, personas integrantes de este Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está su consideración el proyecto de acuerdo, que ha sido circulado y se abre lista de las y los oradores que requieran intervenir solicitó señor Secretario me apoye inscribiendo a quienes requieran participar. -
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Presidenta, si me lo permite antes de acatar la instrucción de abrir la ronda, les quisiera dar cuenta a la mesa de este Consejo General que hemos recibido una observación al correo electrónico de esta Secretaría Ejecutiva, por parte de la Consejería de la maestra María Lourdes Fernández Martínez, en el sentido a el artículo 122, donde se establece que cuando en algún caso se extravíe la tarjeta de circulación engomado placas de circulación, pues el usuario que tiene en resguardo el vehículo deberá hacer la denuncia correspondiente ante la Fiscalía y a la par dar aviso por escrito al departamento correspondiente y a la dirección de asuntos jurídicos, en ese sentido hay una observación a que este asunto como se trata de Órganos Desconcentrados, sea a través de la Unidad Técnica de Vinculación esa es la cuenta respecto de la observación recibida. Se consultan intervenciones en primera ronda respecto de este punto del Consejero Fernando García Ramos, alguna otra solicitud en primera ronda únicamente advierto a la participación del Consejero Fernando García Ramos Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante Consejero. ----------
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Muchas gracias, Presidenta muy breve únicamente para manifestar el agrado del presentar este punto someterlo a consideración del Consejo General del Proyecto de Acuerdo, por el que se reforman modifican y derogan diversos disposiciones del Reglamento General Administración es un Proyecto de Acuerdo, que ha costado bastantes sesiones de trabajo en algún momento se tuvo que retirar de la Comisión de Reglamentos para un mayor estudio para un mayor análisis y eh, lo que se propone ahora, he, busca el mejoramiento de las Áreas de la Dirección Ejecutiva de Administración, establecer claridad en los procedimientos para el requerimiento de comprobaciones o reintegros tanto para el personal del OPLEV, como de los ODES, prevé el uso obligatorio de monederos electrónicos de combustible, evitando que de esta manera se genere un trámite mayor para la comprobación de dichos gastos buscando con ello mayor efectividad eficiencia y las reformas también es necesario apuntar van encaminadas a mejorar los procedimientos los procesamientos de la documentación con relación al padrón de proveedores y también se prevé la hipótesis de contrataciones por adjudicación directa en casos de bienes cuya gestión sea entre Gobierno a Gobierno, por permuta donación, donación pago y en general, operaciones no comunes en el comercio. En suma, yo para concluir quisiera agradecer también el acompañamiento la paciencia también y los aportes de las representaciones de los Partidos Políticos, durante estas reuniones de trabajo, así como de las consejerías y sería cuanto gracias Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias, Consejero, participaciones. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Segunda ronda, se consultan intervenciones en segunda ronda. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Señor Secretario, requiere intervenir alguien más, adelante señor Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: El Consejero Roberto López Pérez.-
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchas Gracias Presidenta, eh, pues de igual manera sólo quiero agradecer el acompañamiento y obviamente por supuesto, la directriz de la Presidenta de la Comisión de Reglamentos, por supuesto, los trabajos desarrollados la paciencia y la pertinencia de cada uno de ustedes por cuando se tocó la primera vez y que nos hubiesen otorgado la oportunidad de hacer todavía algunas revisiones de estudios con las sugerencias para como ya lo dijo el Presidente de la Comisión de Reglamento, simplemente para dar agilidad y mejorar algunos mecanismos de control que nos permitan, pues tener una buena cuenta de resultados y transparentar este quejas o es el ejercicio de los recursos públicos, en ese sentido, agradezco el apoyo que nos hayan otorgado y bueno y efectivamente, como ya lo dijo el Consejero Fernando García Ramos, se trata de no solamente agilizar unos procedimientos, sino de encuadrar algunas de las responsabilidades que hay en el tramo de control que baja nuevamente desde la petición y la solicitud a cómo debe el flujo administrativo haber hecho esas adecuaciones me parece que es pertinente y sobretodo este en el caso por supuesto, de lo que serán muy dignamente y el tema de las comprobaciones que tendremos para el Proceso Electoral con, con lo que sucede un órgano central y que va hacia afuera, es cuanto Presidenta.---
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias, Secretario e intervenciones en tercera y última ronda. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez en tercera ronda. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante Consejero. ----------
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Gracias Presidenta, pues nuevamente extiendo un cálido respetuoso saludo a todas y todos quienes dan seguimiento a esta Sesión Extraordinaria del Consejo General, iba a obviar la participación desde la voz en este asunto sin embargo, me parece que es relevante destacar específicamente dos consideraciones, estamos platicando para efectos de quienes dan seguimiento a la sesión del punto tres del orden del día relativo un Proyecto de Acuerdo a este Consejo General por el cual se presenta la consideración de este colegiado el Reglamento General de Administración en sus vertientes de modificaciones, derogaciones y adiciones, decía que particularmente quiero comentar dos aspectos e inicio con una cuestión desde la individualidad como en la colectividad y particularmente en el seno de las Instituciones cuando no se aprende de las experiencias estamos condenados a replicar prácticas que de alguna manera no son las más favorables, en ese sentido, yo recojo y dos aspectos centrales que no estaban previstos en el Reglamento General de Administración con anterioridad y que de alguna manera me parece vale la pena destacar ahora una, tiene que ver con que no existía un procedimiento claro preciso y conciso para efectos de la comprobación y en su caso, reintegración de los recursos públicos que se daban para la operatividad ya sea de los Consejos Distritales o en su defecto de los Consejos Municipales, y eso evidentemente ante la falta de certeza de una ruta o de una brújula de un faro que permitiera las figuras administrativo en los Órganos Desconcentrados a hacer ese ejercicio comprobación en su caso, reintegro recursos, pues evidentemente complicaba trascendiendo por supuesto

a el trabajo que se tenía que hacer en oficinas centrales y evidentemente también tendría un impacto hacía la fiscalización que se hace tanto de manera interna como por Instituciones que están involucradas, otro de los grandes temas que nos ayuda a nosotros también ahora tiene que ver con el tema de las carpetas financieras el contexto es el siguiente qué es lo que ocurría con esto, que en la operatividad los Consejos Municipales, o los propios Consejos Distritales, pues de alguna manera para operar en sus necesidades básicas de acuerdo a sus funciones, pues requieren como todo como todo mecanismo e Institucional de recursos o sea, todo los proyectos las actividades que se hacen dentro de un Proceso Electoral tanto en oficinas centrales como los Órganos Desconcentrados requiere de recursos y particularmente son recursos que están etiquetados para el Proceso Electoral y ese dinero público evidentemente necesita ser comprobado en cada centavo, entonces esas carpetas financieras sí que son los que les permiten la operatividad a los Consejos Distritales, evidentemente no tenían de alguna forma una fortaleza que ahora sí se está recogiendo en este reglamento y que les va a permitir en palabras muy coloquiales operar en tiempo y forma es decir, pedir los recursos bajo un determinado control bajo un determinado seguimiento y dar ahora sí los medios los insumos o las herramientas en tiempo y forma para que estos Consejos puedan hacer su labor sin mayor complejidad que la que ineludiblemente tenemos todas y todos quienes ejercemos recurso público es que es comprobarlos en un marco de legalidad y transparencia, entonces yo esas dos connotaciones me parece son las que puedo destacar me parecen, eh, fundamentales, eh continuaría en tercera ronda.----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien Consejero. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: En tercera ronda el Consejero Roberto López Pérez, alguna otra intervención, única solicitud Consejera Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante Consejero. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Gracias Presidenta, entiendo esas dos aristas son las que recoge de manera medular el Reglamento General de Administración que se propone a esta mesa y me parece que fortalecen el tema administrativo siempre lo he dicho y es muy importante destacarlo todos los proyectos primarios es decir, las actividades que con lleva un Proceso Electoral, requieren de esta faceta secundaria sin el tema de del recurso de la faceta administrativa, lo primario se complica así de sencillo, yo en este segundo aspecto, quiero reconocer el, el talante la proactividad del Secretario Ejecutivo que entiendo que ha impulsado estos temas únicamente yo rogaría por favor la posibilidad si es que no se ha hecho puedo estar desactualizado espero que no sea el caso de eh, capacitar a las figuras de apoyo en, en el ámbito administrativo de los treinta Consejos Distritales con estas nuevas, eh, agregados normativos para que se materialice y también reconozco, eh, el, el aporte del Órgano Interno de Control a través de su titular quien entiendo parte de esta reforma también se debió a unas atinadas recomendaciones que en cuestión de la fiscalización interna sin duda refuerzan el trabajo Institucional y nos permite a nosotros hacía fuera dar buenas cuentas en un máximo en un esquema de transparencia de máxima publicidad particularmente ahora en una coyuntura compleja en la que urge con acciones demostrar esta empatía institucional hacia la ciudadanía y qué mejor forma que hacer lo que tener un orden y un control en el gasto público que se viene haciendo ahora con este Proceso Electoral, entonces va el reconocimiento para todas y todos por supuesto a la Comisión Especial de Reglamentos por el trabajo realizado y bueno, esperemos que el, el tema siga la ruta que busca que es tener un esquema administrativo afianzado más sólido

acorde a las exigencias de los tiempos que corren ahora mismo. Gracias, Secretario Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias a usted Consejero, toda vez que han sido agotadas las intervenciones, señor Secretario, continuamos con la votación correspondiente del Proyecto de Acuerdo que se ha discutido adelante. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden, Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. --
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto gracias. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con la cuenta. -
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor, Secretario.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el Proyecto de Acuerdo, agendado como punto número tres, del orden del día.----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario continuamos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, del cuarto punto **se refiere al bloque de proyectos de acuerdo que somete a consideración del Consejo General, la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, que comprende los puntos cuatro punto uno y cuatro punto dos,** ya mencionados. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas Integrantes de este Órgano Colegiado están a su consideración los puntos listados en el bloque cuatro que comprende los puntos cuatro punto uno y cuatro punto dos, y solicito manifiesten si desean reservar alguno de estos puntos para su discusión. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consulta si hay reserva de puntos. Ninguna solicitud Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, en consecuencia someta a votación los proyectos de acuerdo, relativos a este bloque que no han sido reservados. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, consulto a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto de los proyectos de acuerdo, listados en el bloque cuatro, relativos a los puntos cuatro punto uno y cuatro punto dos, que no fueron reservados en el siguiente orden: Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales.----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con los proyectos.----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.**----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor, Secretario.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta son aprobados por **unanimidad** los proyectos de acuerdos agendados en el bloque cuatro, correspondientes a los puntos cuatro punto uno y cuatro punto dos del orden del día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario proseguimos con el siguiente punto por favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con Gusto Presidenta el quinto punto se refiere al **bloque de Proyectos de Resolución y Proyectos de Acuerdo que someta a consideración del Consejo General, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos que comprende los puntos cinco punto uno al cinco punto tres** del orden del día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este Órgano Colegiado están a su consideración los puntos listados en el bloque cinco que comprende los puntos cinco punto uno al cinco tres y solicito manifiesten si desean reservar alguno de estos puntos para su discusión. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta, si me lo permite antes de consultar la reserva de alguno de los puntos quisiera dar cuenta esta mesa, hemos recibido al correo electrónico de la Secretaría Ejecutiva por parte del Consejero Electoral Roberto López Pérez, una observación de forma en el sentido sobre la ubicación al punto primero del acuerdo foja veintinueve del proyecto circulado dónde se hace referencia al considerando catorce, lo correcto debe ser el considerando trece, que es en el que se da respuesta a la petición de que se trata lo anterior para que sea considerado, obviamente en la aprobación correspondiente de ninguna manera altera el sentido del proyecto del acuerdo. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, entonces, continuamos, si desea alguien reservar alguno de estos puntos. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consulta reservas, si Consejero, cinco punto uno se reserva, alguna otra reserva, únicamente el punto cinco punto uno, Consejera Presidenta, sería reservado así el cinco punto dos y el cinco punto tres. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Entonces someteremos primero a votación, los acuerdos, puntos de acuerdo que no han sido reservados y señor Secretario, someta a votación. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, consulto a las Consejeras y a los Consejeros Electorales, en el sentido de su voto, respecto al Proyecto de Resolución y a los Proyectos de Acuerdo listados en el bloque cinco relativos a los puntos cinco punto uno y cinco punto tres, que no han sido reservados en el siguiente orden, si cinco punto dos,

cinco punto tres, sí, cinco punto uno reservados, sobre los puntos, cinco punto dos y cinco punto tres, que no fueron reservados en el siguiente orden, Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales**. ----------**
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con los proyectos.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.**----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con el bloque.---
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con los proyectos.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, son aprobados por **unanimidad,** los proyectos de acuerdos agendados en el bloque cinco correspondiente a los puntos cinco punto dos y cinco punto tres, del orden del día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, y ahora con fundamento en el artículo 40 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el punto número cinco punto uno y que han sido reservado y se abre la lista de las y los oradores que desean hacer uso de la voz, señor Secretario, solicito inscriba a los Integrantes de este Consejo que requieren intervenir. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consultan intervenciones en primera ronda, el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, alguna otra solicitud, sí segunda, ok, tercera ronda. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presidenta, he, saludarles de nueva cuenta todas y todos, adelanto mi postura a favor de este proyecto que ahora se pone a consideración de nosotras y nosotros, sin embargo, respetuosamente quisiera solicitar que se añada un punto de acuerdo, que instruya la coordinación de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos así como de la Dirección Ejecutiva Organización Electoral para que la modificación del emblema se traslade a los requerimientos y a todas las comunicaciones relativas a la documentación electoral y cualquier documento identificativo donde se requiera en virtual Proceso Electoral que transcurre sería todo de mi parte, muchas gracias.----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias, Consejero intervenciones en siguiente ronda.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, consultar intervenciones en segunda ronda la representación del Partido Fuerza por México Veracruz, alguna otra solicitud. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante, representante. -------
Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietaria del Partido Político Fuerza por México Veracruz: Ánimas benditas algún día, de acuerdo con lo que acaba de decir el Consejero Quintín, es lo pertinente, es lo prudente, lo que tiene que suceder, toda vez de la reforma que se propone que entiendo el proyecto viene en sentido positivo que espero lo acompañen todos, eh,

realmente es una situación que dentro del Partido se consideró pertinente, Consejero Roberto, este se consideró pertinente y bueno, me parece una muy buena decisión del Partido que tengo el alto honor de representar y bueno, pues agradeceremos mucho el acompañamiento ya es el último tirito, gracias.----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señora representante, y entiendo que faltaría una tercera ronda intervenciones.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consultan intervenciones en tercera ronda.----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: No aprecio ninguna solicitud también.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: No advierto ninguna solicitud Consejera Presidenta.----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Toda vez que han concluido las intervenciones, le solicito Señor Secretario, consulte en votación la aprobación del punto que nos ocupa, con la observación que ha manifestado el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, de la inclusión de un punto resolutivo al proyecto que nos ocupa.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, en esos términos con la observación planteada por el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, consulta a las Consejeras y los Consejeros Electorales, el sentido de su voto, respecto del punto listado con el número cinco punto uno, Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales.----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Con el Acuerdo y con la observación señalada. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto y la propuesta respectiva gracias, Secretario.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.**----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con el proyecto Secretario.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor, Secretario.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor Secretario.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, es aprobado por **unanimidad** la resolución de acuerdo, agendado en el punto cinco punto uno del orden del día.----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, continuamos con el siguiente punto.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta ha sido agotado el orden del día.----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos no habiendo otro asunto que tratar agradezco a todos ustedes su asistencia y siendo las quince horas con cincuenta y siete minutos del veintinueve de

noviembre del año en curso se levanta la presente sesión no sin antes desearles a todos excelente tarde y muy buen provecho, gracias.----------

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL	**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**
MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES	**LUIS FERNANDO REYES ROCHA**

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **treinta de enero de dos mil veinticuatro**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 13 fojas útiles únicamente en su anverso.

CONSEJO GENERAL
ACTA: 51 /EXT. 30-11-2023

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día treinta de noviembre de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria Urgente** debidamente convocada. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Buenas tardes a todas, a todos, nuevamente agradezco su presencia y a quienes nos acompañan también en la virtualidad, muy buenas noches. Y si no tienen inconveniente, vamos a dar inicio a esta sesión. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III, 12, numeral 1, fracción III y numeral 2, fracción III, 16 numeral 1 y 17 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria Urgente convocada para esta hora y fecha, señor Secretario favor de asistirme pasando lista de asistencia y verificando si hay quórum para sesionar. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y a todos los integrantes de este Consejo General, previo al pase de lista de asistencia quiero hacer constar a las y los integrantes que la siguiente Sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General. Consejeras y Consejeros Electorales, Roberto López Pérez. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes a todas y todos. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente, muy buenas tardes. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Buena tarde, Presente. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente, muy buena tarde a todas y todos. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente, buenas tardes. ---------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representaciones de los partidos políticos, Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López. ----------

Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Presente, buenas tardes a todas y todos. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Revolucionario Institucional, Silvio Lagos Galindo. ----------

Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente, buenas tardes. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido de la Revolución Democrática, Balfred Martín Carrasco Castan. ----------
Balfred Martín Carrasco Castan, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Muy buenas tardes a todas y a todos. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Verde Ecologista de México Carlos Daniel Bueno Montaño. ----------
Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Presente, buenas tardes a todos. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Movimiento Ciudadano. Froylán Ramírez Lara. ----------
Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Morena, Fernando Eduardo Vázquez Ferman. ----------
Fernando Eduardo Vázquez Ferman, Representante Suplente del Partido Morena: Presente, buenas tardes. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México Veracruz Claudia Bertha Ruiz Rosas. ----------
Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz: Presente estimado, buena noche a todas y todos. --------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, hago constar la asistencia de quince personas integrantes del Consejo General por lo que hay quórum para sesionar. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario. Personas integrantes de este órgano colegiado, en términos de lo que dispone el Artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General se declara instalada la Sesión Extraordinaria Urgente, convocada para esta hora y fecha, señor Secretario le solicito proseguir con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura. ----------
1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. --------
2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba que la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 se realice con el apoyo de un tercero. (A propuesta de la Comisión Especial de Sistemas Informáticos). ----------
3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la lista de folios de las personas aspirantes que acceden a la etapa de examen de conocimientos, así como la lista de folios de las y los aspirantes que no cumplen con los requisitos previstos para el registro establecidos en la convocatoria para quienes aspiran a ocupar los cargos de Presidencia del Consejo, Consejerías Electorales, Secretaría, Vocalía de Organización Electoral y Vocalía de Capacitación Electoral, en los 30 Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024. (A propuesta de la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral). ----------
4.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local

Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el Listado que contiene los sujetos de monitoreo durante el Proceso Electoral Local 2023-2024. (A propuesta de la Unidad de Fiscalización) ----------
Es la cuenta, Consejera Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, con fundamento en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Orden del Día y se abre lista de las y los oradores que requieran intervenir, señor Secretario, favor de inscribir a las y los integrantes de este Consejo que requieran participar. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta. Se consultan intervenciones en primera ronda. Presidenta, le informo que no hay solicitud alguna. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, en consecuencia, consulte en votación la aprobación del orden del día. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si se aprueba el proyecto de orden del día, Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con la cuenta. --
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor, Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, el Orden del Día es aprobado por **unanimidad** de votos. Si me lo permite Consejera Presidenta, con fundamento los artículos 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Personas integrantes de este órgano colegiado con fundamento en el artículo 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 de Reglamento Sesiones de este Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa que ha sido presentada por la Secretaría de este Consejo; se abre lista de las y los oradores que requieran intervenir. Señor Secretario, favor de atender esta petición. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consultan intervenciones en este punto. Presidenta, no hay ninguna solicitud al respecto. -
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En consecuencia, consulte en votación la aprobación de la dispensa solicitada. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consulta de manera nominal a las

Consejeras y los Consejeros Electorales si se aprueba la dispensa de la lectura, Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con la dispensa. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Por la afirmativa. ---
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con la cuenta. --
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Por la dispensa, Secretario. --
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura de los documentos circulados es aprobado por **unanimidad** de votos. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, Secretario, continuamos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, Presidenta. El segundo punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba que la implementación de operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, se realice con el apoyo de un tercero**, a propuesta de la Comisión Especial de Sistemas Informáticos. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, Secretario. Personas integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones de este Consejo, está su consideración el proyecto de Acuerdo, se abre lista de las y los oradores que requieran participar; señor Secretario, favor de asistirme en este punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, Presidenta. Se consultan intervenciones en primera ronda respecto de este punto. Presidenta, advierto que no hay ninguna solicitud al respecto. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En consecuencia, consulte en votación la aprobación de este punto por favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, se consultan de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del Proyecto de Acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden: Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con la propuesta, gracias, Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con el proyecto.
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, es aprobado por **unanimidad**, el Proyecto de Acuerdo agendado como punto número dos del Orden del Día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, proseguimos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, Presidenta. El tercer punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la lista de folios de las personas aspirantes que acceden a la etapa de examen de conocimientos, así como la lista de folios de las y los aspirantes que no cumplen con los requisitos previstos para el registro establecido en la Convocatoria para quienes aspiran a ocupar los cargos de Presidencia del Consejo, consejerías electorales, Secretaría, Vocalía de Organización Electoral y Vocalía de Capacitación Electoral en los 30 Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024,** a propuesta de la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario. Personas integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones de este Consejo, está su consideración el proyecto de Acuerdo, y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz. Señor Secretario, favor de inscribir a las y los integrantes del Consejo General que requieran participar en este punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, Consejera Presidenta, si me lo permite quisiera dar cuenta a la mesa que se ha incorporado en la modalidad virtual la representante suplente del Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, bienvenida. Se consultan en intervenciones en primera ronda, respecto del punto que nos ocupa. ¿Alguna intervención en primera ronda? ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Solo el señor Secretario, adelante, por favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Presidenta, eh, para dar cuenta a las y los integrantes de la mesa, hemos recibido una observación por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en el sentido de poder agregar una consideración a este Acuerdo que es el que nos ocupa, presentado en este caso por un ciudadano de nombre Andrés Fernando Romero Ávila, donde ha presentado un escrito, escrito que fue presentado el día de hoy, y en ese sentido, es hacer una consideración para poder establecer y de precisar respecto de los autos que constan en este Organismo Electoral, y la bitácora propia del Sistema, pues, eh, darle concesión a la persona aspirante que realizó su registro de los antecedentes, el quince de noviembre de dos mil veintitrés y que con fecha veintisiete de noviembre de la presente anualidad, se recibieron en la cuenta del correo electrónico habilitado por el sistema sus, los correos electrónicos provenientes de la cuenta con el que se registró la persona aspirante

en comento, el primero a las veintidós horas con dieciocho minutos, y el segundo a las veintidós horas y cuarenta minutos, ambos documentos, pues la persona aspirante manifestó, obviamente, ocupar uno de los cargos en los consejos distritales del Organismo Público Local Electoral, con eh, el folio correspondiente, donde solicitó amablemente la baja del registro toda vez que existió un error al inscribirse en un distrito diferente al de su domicilio, es decir, el distrito que corresponde es el veintinueve con cabecera en Coatzacoalcos, Veracruz, y no treinta con Coatzacoalcos, es precio señalar que de toda esa documentación, únicamente se hace referencia el distrito que corresponde conforme a lo que está marcado en su credencial de elector. Posteriormente a eso, bajo esa tesitura la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, nos señala que procedió a las veintidós horas y cuarenta y ocho minutos de ese mismo día, atender la solicitud planteada y proceder con el sistema en consecuencia a la solicitud que presentó el ciudadano Andrés Fernando Romero Ávila, por lo que desde ese momento, la persona aspirante estaba en condiciones de proceder a realizar su nuevo registro, máximamente que como él mismo lo menciona, contaba con información relativa a la convocatoria entre ella, la referente a la hora y fechas límites para poder registrarse; en ese sentido, resulta claro, obviamente establecer esa consideración para efecto de que se establezca las diligencias que ha otorgado la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con respecto al procedimiento del registro y bueno, además, obviamente poder bajo los autos explicar toda esa cronología y conforme a lo anterior, tomando en cuenta que en la fecha en que se actúa y había concluido la etapa de registro de aspirantes de la convocatoria, pues resulta factible atender la petición de la persona en mención, en virtud de que este Organismo, pues debe garantizar a todas las personas que hayan gozado de las mismas condiciones en su procedimiento de registro, lo que implica que para todas y cada una de las personas hayan aplicado las mismas condiciones de temporalidad y acceso. cuestión que se garantizó en todo momento, por el ese sentido, es pertinente agregar esa consideración y razonar lo contrario conllevaría ofrecer un trato diferenciado frente a todas las demás personas que se registraron durante la temporalidad permitida por la convocatoria y que en ese mismo sentido, pues establezca un resolutivo para notificar parte del extracto de este Acuerdo, obviamente al ciudadano, toda vez que el escrito llegó el día de hoy, cuando, bueno, ya estábamos en términos posteriores a la sesión de la Comisión respectiva. Es la observación que ha llegado, Presidenta y está en la consideración de la mesa, es cuanto. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, una pregunta, ¿Es el considerando, y anexar algún efecto en los resultandos? -------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: La observación que manda el área, Presidenta , es únicamente explicar la cronología de la atención y para no otorgar ningún trato diferenciado, bajo las mismas condiciones de temporalidad, poder eh, razonar el tratamiento que se dio y la atención que se dio a la solicitud que él dio por el la baja y en consecuencia, no, no tendría ninguna circunstancia modificatoria en cuanto al número de registros y por supuesto, pues atender a un razonamiento de poder, eh, notificarle al ciudadano ese extracto. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, ¿Alguna participación? En ronda. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consultan intervenciones. --------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¿Moción o participación? ------

Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: No, a manera de moción, es que no me quedó claro, o sea, ¿Se dio de baja? ¿O no se dio baja? ¿O pide su baja posterior? o sea, eso

es lo que no entendí, se dio de baja en un momento oportuno, o al día de hoy que entiendo metió el escrito, es que solicita su baja, o, digo, porque si ya es el día de hoy, o sea, es que yo no entendí, la verdad, sí nos pudiera precisar, Secretario, por favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto, con todo gusto, preciso la observación. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Creo que es bueno, sería, perdón. Sería prudente que se leyera literal, literal. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto, leamos la, leo la cronología para todos ustedes, con todo gusto. La persona aspirante realizó su registro el quince de noviembre de dos mil veintitrés, para el cargo de Consejería Electoral del Distrito treinta. No obstante, con fecha veintisiete de noviembre de la presente anualidad, se recibió en la cuenta del correo electrónico habilitado por el sistema, dos correos electrónicos, provenientes de la cuenta con la que se registró, de esta persona. El primero a las veintidós horas con dieciocho minutos, estoy hablando del día veintisiete que es el término de la convocatoria, y el segundo a las veintidós horas con cuarenta minutos, en ambos documentos la persona aspirante manifiesta lo siguiente, y leo a la literalidad del correo: el que suscribe C. Andrés Fernando Romero Ávila, aspirante a ocupar uno de los cargos de los consejos distritales del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, con número de folio, voy a omitir ahorita el folio, prefiero dárselo, en vez de transmitirlo, lo esté circularlo con todos ustedes, solicito amablemente a la baja del registro toda vez que existió un error al inscribirme en un distrito diferente al de mi domicilio, es decir, el distrito que me corresponde es el veintinueve con cabecera en Coatzacoalcos, Veracruz, y no treinta Coatzacoalcos II, es preciso señalar que toda mi documentación es correcta por lo que únicamente hago referencia, es al distrito que se corresponde de acuerdo a mi credencial de elector, en base a eso es que solicita la baja, esperando contar con su pronta respuesta reciba un cordial saludo. Bajo esa tesitura, la Dirección de Organización, procedió a las veintidós horas con cuarenta y ocho minutos de ese mismo día, a atender la solicitud planteada y borrar del sistema el registro de la persona usuaria, el del solicitante, conforme a ese correo que solicitó la baja, por lo que desde ese momento la persona aspirante estaba en condiciones de proceder a realizar su nuevo registro, no, máxime que, como él mismo lo menciona, contaba con la información relativa a la convocatoria, entre ella la referente a la hora y fechas límites para poder registrarse, estamos en el propio veintisiete. En ese sentido, resulta claro que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, y creo que ahí es donde viene el razonamiento y la propuesta del área, en cuanto tuvo conocimiento de la solicitud de la persona aspirante, de manera diligente procedió a su atención respectiva, debido a que dicha Dirección, a que dicha Dirección, única y exclusivamente tenía a su alcance la eliminación del registro hasta ese momento vigente, pues no cuenta con las facultades para, por mutuo propio, llevar a cabo el registro de las personas aspirantes, ya que dicho acto, el registrarse como aspirante integrar un Consejo Distrital, conlleva la libertad y en este caso la voluntad individual de la persona que desea aspirar a un cargo, voluntad que no podría haber sido asumida de manera alguna por el personal de este organismo, conforme a lo anterior y tomando en cuenta que a la fecha en que se actúa ha concluido la etapa de registro de aspirantes de la convocatoria, no resulta factible atender la petición de la persona en mención, en virtud de que este organismo debe garantizar que todas las personas hayan gozado de las mismas condiciones en su procedimiento de registro, lo que implica que para todas y cada una de las personas haya aplicado las mismas condiciones de temporalidad y acceso,

cuestión que se garantizó en su momento, y razonar lo contrario conllevaría en consecuencia ofrecer un trato diferenciado frente a todas las demás personas que sí se registraron durante la temporalidad permitida por la convocatoria. Esa es la cronología, como me manda la observación la dirección y va en ese sentido, las circunstancias que no pudo ser tomado en cuenta por la Comisión de Organización, porque este escrito, para dar transparencia, llegó cuando estaba concluyendo la Comisión hace unas horas, entonces, es como viene dirigido, obviamente al Organismo, nos parece que un término de transparencia, por lo que menciona el área, es puntual, poder hacer esa constitución del Acuerdo y hacerle la notificación también al ciudadano, porque deben quedársele aguardados sus derechos, ese es el tema. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, eh, abriríamos rondas para participar en torno a este punto, haciendo cuenta de la observación que ha presentado el área y Secretaría Técnica de la Comisión correspondiente, entonces. ¿Primera ronda? ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consultan intervenciones en primera ronda respecto de este punto ¿Segunda ronda? No hay ninguna intervención al respecto, sí, perdón. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Segunda ronda quedaría, ok, segunda ronda, adelante. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel, única solicitud, Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante, Consejera. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Gracias. Bien, este, pues en primer lugar, antes de comenzar con mi intervención, yo quiero reconocer el trabajo que se dio en el seno de la Comisión, donde tuve oportunidad de estar presente también como invitada y, este, ya tuvimos una discusión al respecto sobre los números de personas registradas que se alcanzaron; sin embargo, debido a que esté escrito llega de manera posterior a la realización de la Comisión, considero que valdría la pena, eh, revisar el caso concreto de esta persona, Andrés Fernando Romero Ávila. ¿Por qué? No sé, voy a adelantar algunos, algunas cuestiones que me hacen pensar que convendría revalorarlo ¿no? que tuviera derecho a presentar el examen. Entiendo que en la primera postulación que hace no recibe ningún requerimiento, es decir, pasan varios días con ese registro que originalmente realizó y yo entendería que al no tener un requerimiento dentro, de entre el lapso del quince al veintisiete, es que presentó la documentación completa, eso es lo que entiendo. Solamente que yo tendría duda acerca de en qué distrito se tendría que considerar postulado. Pero, digo, a reserva de que se pudiera verificar con la dirección, sus sección es la cero siete noventa y ocho y pues, habría que ir con, a partir de ello ver en qué distrito corresponde, además, pues recordemos que los casos excepcionales en la Convocatoria de mérito, se contempló que fuera el Consejo General quien, pues, adoptara las medidas pertinentes ante casos inusitados, entonces , digo, a mí me da para pensar, eh, la relatoría y lo que les comento acerca de qué como tal, no recibió requerimientos, este, sobre lo que presentó. Habría que, que checar ¿no? creo que sí, sí, da lugar a pensar: pues bueno este es un escrito que se recibe justamente hoy, hace pocas horas, no pudo haber sido considerado dentro, al interior de la Comisión, pero bueno, está en discusión en el Consejo General. Entonces, yo aquí apelaría a conocer la opinión también de mis compañeros gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejera, eh, abriríamos tercera ronda. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, se consultan intervenciones en tercera ronda respecto a este punto. El Partido Fuerza por México Veracruz, posteriormente está el Partido Verde Ecologista de México ¿Alguna otra solicitud? Únicas solicitudes Consejera Presidenta, en ese orden, tercera ronda.
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, adelante señora representante. ----------
Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz: Gracias Consejera Presidenta. De lo vertido por el Secretario y por la Consejera, advierto que, efectivamente el ciudadano que no se percató eh, acerca de cuál sería el Distrito real que le correspondería en razón de su domicilio ¿no? Este, pues de buena fe y como a todos nos puede pasar ¿verdad?, pues se inscribió en un Distrito que no le correspondía. Si en determinado momento hizo la solicitud de baja, tal vez lo que le faltó fue el referir a lo mejor no la baja, pero en vez de que hubiese pedido la baja, hubiera pedido el, ajá, el cambio, o sea, que sí quería o tiene la intención de participar, pero el subsa…, vamos a suponer, había, podía ser una cuestión más de subsanar que darlo de baja, pero bueno, entiendo que pues también es de este desconocimiento o sea, vaya, a lo mejor es un ciudadano que es la primera vez que tiene la inquietud de participar y que como todo, pues pudo haber no sido preciso, verdad, sin embargo, bueno, pues él cumplió con su registro. Y si bien, es cierto que se tiene que aplicar de manera igualitaria y justa para todos, ¿sí es el único caso que existe Secretario? ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Es la observación que tiene su servidor notificada por parte del área. ----------
Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz: O sea, pero es creo que es el único caso que tenemos, ¿no? o al menos es el único que hasta este momento se tiene. Pudiera ser que tal vez se considerara, pues dejarlo participar. Sobre todo, si no se inscribió el último día, sino que él demostró con cierto tiempo ese interés y lo hizo con mucha anterioridad y a lo mejor en algún momento se percató de que erróneamente se inscribió para un Distrito que está en la misma ciudad, pero que en razón de la densidad y todas las situaciones que conocemos en el caso de Xalapa, de, ¿de cómo se llama? de Veracruz, y de Coatzacoalcos, pues, vaya, somos humanos y puede haber habido un, un error, entonces tal vez ahí pudiéramos subsanar de manera extraordinaria y más si solamente es un caso, considero, es todo. -------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, señora representante, ha pedido también intervenir era el representante del Partido Verde Ecologista de México, ¿Verdad? adelante. ----------
Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Gracias Presidenta, de manera muy breve, solamente para eh, reiterar la petición que hice en la Comisión, me gustaría solicitar, ya lo hice durante la Comisión, pero quiero reiterarlo ante Consejo General, solicitar la certificación del Sistema, del cierre del Sistema de cómo fue que, que cerraron las cifras en el Sistema, cómo quedaron al final. Y respecto al tema que se mencionó, este, solamente, digo, me queda claro que solicitó esto el día de hoy, eh, entiendo que él ya no entra dentro de la, de los cuatro mil, cuatro mil doscientos treinta y cinco aspirantes con derecho a examen, él ya no entra dentro de esas cifras, o sea, no hay modificación al Acuerdo, en ese sentido, este, solamente para, para tener claridad de esa parte y bueno, reiterar mi solicitud de la certificación del cierre del Sistema, sería cuanto, gracias. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta : Muy bien, señor representante, eh, yo pediría al área, en todo caso, en términos del artículo 35, que pudiera este participar esta sesión, para atender las dudas que ha manifestado la Consejera

Mabel Hernández, y sobre todo, la referencia que ha hecho también, eh de error por en el registro, que refiere, en qué consiste ese error de distritación, serían las preguntas que yo capté, y este, y si hay manera de demostrar que la aseveración de que desde el día quince, él hizo un registro. ¿Participar? se acabaron las rondas, pera ahorita de las respuestas que formule, muchas gracias, incorpora esta mesa, eh, Director de Organización Electoral, únicamente para dar cuenta de estos cuestionamientos que han hecho en la mesa la Consejera y la representación de Fuerza por México. Y, adelante por favor. -----

Luis Enrique Galicia Martínez, Director Ejecutivo de Organización Electoral: Buena tarde a todas y todos, si en virtud el caso de este ciudadano es en virtud de que el ciudadano solicita su registro el día conforme a su solicitud de registro el día quince de noviembre de la presente anualidad, el día dieciséis el personal de esta dirección rehace la revisión de la documentación y se observa que eh el ciudadano aspirante solicita su registro al distrito de Coatzacoalcos dos, quizá explicar más o menos como es la dinámica o cual es el sistema o cual es el ejercicio que realiza el sistema, el sistema lo que realiza es ingresa su clave de elector, el sistema le señala el distrito al cual pertenece esa sección electoral y le pregunta, el sistema le pregunta al aspirante si está correcta la selección del distrito, si fuere si él desea participar para otro distrito se despliega otra ventana en la cual le señala a qué distrito desea participar y se despliega la lista de los treinta distritos para que el manualmente seleccione el distrito que desea participar, de ahí es que se observa que el ciudadano solicita su registro, bueno hace su registro para un Coatzacoalcos dos, distrito treinta aún y cuando su documentación que se adjunta es comprobatoria de distrito de Coatzacoalcos he uno o distrito veintinueve esa sería la cuenta.----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien en los mismos del mismo artículo y este si existen persistan dudas o algún comentario sobre esto, ha pedido participar la representante del PAN, representante del PRI y este Verde Ecologista y la Consejera Mabel Hernández adelante este Representante del PAN había pedido Si gracias. ----------

Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Se registra el quince de noviembre, ¿Cuándo solicita la modificación al distrito? Fuera de tiempo o dentro del término, es mi duda o solicita que lo den de baja es lo que no entiendo. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Si adelante. ----------

Luis Enrique Galicia Martínez, Director Ejecutivo de Organización Electoral: El día quince se registra su registro, el día dieciséis hacemos la observación de que la documentación pertenece a otro distrito y él se comunica vía telefónica, bueno su oficio más bien, su oficio llega el día veintisiete a las diez dieciocho primigenio y el segundo diez, diez cuarenta buenos veintidós cuarenta horas, veintidós dieciocho y veintidós cuarenta horas. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Una moción. ----------

Luis Enrique Galicia Martínez, Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral: Adelante. ----------

Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Como les notifican ustedes la observación. ----------

Luis Enrique Galicia Martínez, Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral: A través del sistema hay un apartado donde de la revisión de la documentación se hace, se escribe la observación en el cual se le manifiesta que la documentación corresponde a otro distrito y se le solicita que suba comprobante domicilio o que se le actualice la documentación que subió para que en su momento él pues suba la documentación correcta,

correspondiente al distrito he que el aspira que él solicitó.----------
Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Ok gracias.----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Representante del Partido Revolucionario Institucional adelante. ----------
Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Una pregunta ¿Ese distrito tuvo redistritación en secciones?**,** porque si es así, pudiera ser que el tema de la sección hubiese existido un desconocimiento de parte de él si hubo un ajuste en secciones que conforman ese distrito, esa pudiera ser pues la única explicación porque si bien es cierto que ustedes regresaron, digo terminaban su proceso había un in paz de tiempo en lo que ustedes revisaban la información, se le informó y bueno pasaron a lo mejor suficientes días como para poder haberlo aclarado, pero si el tema es seccionales dentro de una misma localidad como Coatzacoalcos reacomodados en el distrito, sí puede existir duda ahorita con Claudia platicaba puede ser hasta una calle nada más la única consideración. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, ¿Algún comentario al partido? ----------
Luis Enrique Galicia Martínez, Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral: El sistema tiene la redistritación actual que nos ha referido el INE y bueno únicamente nosotros vamos en el ámbito de atribuciones de revisar la documentación que nos remiten en virtud de las secciones para cual está considerada para cada distrito electoral .----------
Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Hubo redistritacion en esa conurbación.----------
Luis Enrique Galicia Martínez, Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral: En todo el estado hubo redistritación.----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Perdón, concluyó la participación a las dudas y comentarios, tengo en la lista a este Verde o sería una moción por parte del PRD a ver adelante. ----------
Balfred Martín Carrasco Castan, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Disculpa se dio de baja**,** pidió su baja él, y luego. -
Luis Enrique Galicia Martínez, Director Ejecutivo de Organización Electoral: En virtud del oficio que él solicita, el personal realiza la baja del registro y ya no se tiene un reporte de alguna solicitud de registro por parte del ciudadano. ------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: El representante del Partido Verde Ecologista de México. ----------
Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Sí solo era para que me aclararan eso no, no no me quedaba claro, si él había pedido su baja y posteriormente no hizo el registro o si puntualmente solicitó que hicieran el cambio y lo que se hizo aquí fue darlo de baja y pero como él pidió su baja pues, aquí la pregunta sería si sí se le notificó que ya se le había dado de baja para que él pudiera hacer lo pertinente porque, si el pide que se le dé de baja y no se le notifica, oye qué crees ya te dimos de baja y entonces ahí sí podría haber una omisión por parte de la autoridad, decirle sabes qué pues ya está dada tu baja y ya tú sabes si te vuelves a registrar o no pero sí si la autoridad cumplió con decirle a ver pues ya está tu baja que, que me solicitaste pues ya no hay mucho que hacer pero sí me pudiera precisar esa parte no sí si si él pidió su baja que bueno está bien ya se hizo, ¿Se le dio contestación de que ya estaba su baja lista?. ----------

Luis Enrique Galicia Martínez, Director Ejecutivo de Organización Electoral: Bueno en conformidad al documento que él remite se procede a la baja y termina el plazo respectivo para la, para su registro Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México sea cómo nosotros o sea realizamos la baja del sistema a petición del ciudadano únicamente la actividad.----------

Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Por eso, pero le informaron que se había hecho la baja.-

Luis Enrique Galicia Martínez, Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral: Dentro no termina el periodo y no se le bueno no se le hace manifestación al respecto. ----------

Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: No claro que tienen porque, por eso él está solicitando la baja, el OPLE tendría que haberle notificado que ya.----------

Balfred Martín Carrasco Castan, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Este es un resultado claro que tenía que darse de baja, para presentarse en otro distrito tenía que pedir su baja en el que estaba pide su baja.----------

Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Y le notificaron de esa baja claro que sí porque. ---------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Perdón una moción de orden para que podamos este abonar el tema, he hay en términos del reglamento del reglamento la posibilidad de nuevamente en caso de conceder nuevamente el uso de la voz para una segunda ronda en caso de que existieran dudas o comentarios al respecto, entonces abriríamos esta segunda ronda para poder dar claridad en todo caso de este tema intervenciones, intervenciones en segunda ronda, no hay intervenciones en segunda ronda en todo caso para ya someter el tema a votación Fuerza por México adelante.----------

Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz: Si a ver, a ver entonces ya quedamos más claros aún o sea el ciudadano solicita su baja de su inscripción a ese distrito, estamos bien hasta aquí? y entonces se le notifica que ya se procedió a su baja y que si requiere todavía tiene un periodo, tal vez mínimo para volverse a inscribir para el distrito que le corresponde hasta ahí estamos bien? No ok es que ahí hay una situación que pudiera no generar alguna situación complicada porque él se da cuenta y solicita su baja el último día estoy entendiendo, ayer veintisiete se procede a dar la baja, no el veintisiete dije el veintisiete hoy es treinta ha perdón es que me confundió haber entonces se le da de baja el veintisiete a las diez y cacho de la noche, no diez y media y a las diez cuarenta se le manda otro correo diciendo ya no, ok y no se ha recibido ninguna comunicación del ciudadano hasta este momento, es que ahí es donde va a estar bien .----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: si no hubiera otras intervenciones cerraría esto y si me lo permiten daríamos un receso de cinco minutos.----------

----------RECESO----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Con fundamento en el reglamento de sesiones, siendo las diecinueve horas con cincuenta y siete minutos se reanuda la presente sesión, señor Secretario proceda a pasar lista de asistencia y verifiquemos si hay cuórum para sesionar gracias.----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, procedo a pasar la lista de asistencia en dichos términos Consejeras y Consejeros Electorales Roberto López Pérez.----------
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Mabel Aseret Hernández Meneses.-
---
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Quintín Antar Dovarganes Escandón----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente -------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Maty Lezama Martínez. ----------
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Fernando García Ramos. ----------
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Marisol Alicia Delgadillo Morales. ---
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representaciones de los Partidos Políticos: Partido Acción Nacional Ana Cristina Ledezma López. ----------
Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Presente. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Revolucionario Institucional Silvio Lagos Galindo. ----------
Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido de la Revolución Democrática Balfred Martín Carrasco Castan. ----------
Balfred Martín Carrasco Castan, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido del trabajo Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. Ok ok no se encuentra conectada en este momento, hace un momento de acuerdo estamos a la espera. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Verde Ecologista de México Carlos Daniel Bueno Montaño. ----------
Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Presente mi estimado Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchas gracias Partido Movimiento ciudadano Froylán Ramírez Lara. ----------
Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Morena. Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. ----------
Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Presente Secretario buenas tardes. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México Veracruz Claudia Bertha Ruíz Rosas. ----------
Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz: Presente atenta a todo. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Y el de la voz Secretario Ejecutivo para hacer constar en el acta, Consejera Presidenta me permito informarle que hay una presencia de quince integrantes del Consejo General por lo que existe quórum para sesionar. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias Secretario y toda vez que nos quedamos en el desahogo del punto número tres del Orden del Día, y que fueron agotadas todas las rondas de participación, le solicito consulte en votación su aprobación en los términos sí adelante. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Una pequeña moción, solamente para anunciar que deseo separarme de la observación relativa, en todos los considerandos que atañen sobre el ciudadano que metió el escrito de hoy gracias. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Ok entonces tendríamos que sacar diferenciada la votación ¿No?. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Es correcto. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Correcto gracias, bien en consecuencia proceda a solicitar la votación del punto que nos ocupa.---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Presidenta nada más si me lo permite a efecto de tener precisión para la votación, Consejera entonces sería votación diferenciada, excluyendo todo lo referente. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Al ciudadano Andrés Fernando Romero Ávila y también sí. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Sí. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Sí. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Sí, no sé en qué considerando iba a quedar. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, sí. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Procedemos a la votación. ---
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta nada más para hacer constar en el acta y efectos de que haya precisión en la votación toda vez que me permito reiterar a la mesa que se plantearía un antecedente respecto, un antecedente respecto del escrito recibido por el ciudadano Andrés Fernando Romero Ávila he manifestado el treinta de Noviembre veinte veintitrés a las trece veinticinco horas, recibido en la Oficialía de Partes lo correspondiente asimismo agregaron un considerando en los términos ya expuestos antes de decretar el receso por su servidor y que llegó por parte del área y obviamente un punto de acuerdo resolutivo donde se solicita la notificación al ciudadano para dichos efectos. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Que se atiende la petición y se le notifica. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Así es, en el sentido de que se atienda la petición obviamente y para hacer la notificación. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En lo que dan respuesta, bueno en ese sentido me permito y bajo la solicitud que ha planteado la Consejera Mabel, hacer una votación diferenciada en este momento para poder excluir dicha petición y en lo general y después votar esto en lo particular, en este sentido y con fundamento en los Artículos 42 Numeral IV Y 44 Numeral XIV he se consulta de manera Nominal las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto en lo general sobre el proyecto que nos ocupa excluyendo lo referente a la al antecedente a lo considerado por el ciudadano Andrés Fernando

Ramos Ávila en todo lo referente al antecedente que sería el antecedente doce a un considerando veinticinco y a un resolutivo quinto que se propone Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales en lo general. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Mabel Aseret Hernández Meneses.

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Por la afirmativa. ---
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
---
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta es aprobado en lo General el Proyecto de Acuerdo agendado como punto número tres por **Unanimidad** de votos, ahora bien, si me lo permite consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto en lo particular respecto a la propuesta de agregar un antecedente un considerando y un resolutivo en los términos ya expuestos solicitado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral al correo electrónico de esta Secretaría en el siguiente orden Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.---
---
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Mabel Aseret Hernández Meneses.

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: En contra**.** ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
---
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta es aprobado en lo **particular** el proyecto de acuerdo agendado en el punto número tres respecto a la propuesta de agregar un antecedente, un considerando y un resolutivo en los términos ya expuestos por **mayoría de votos** con seis votos a favor y uno en contra. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, agotado este punto continuamos con el siguiente punto de la sesión. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta el cuarto punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz por el que se aprueba el listado que contienen los sujetos de monitoreo durante el Proceso Electoral Local 2023 – 2024,** a propuesta de la unidad de fiscalización, si me lo permite Presidenta hago constar la presentación ante la Presidencia del Consejo General del escrito presentado por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón, mediante el cual solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto de la Asociación Política Estatal "Generando Bienestar 3", también hago constar la presentación ante la Presidencia del Consejo General del escrito presentado por la Consejera Electoral María de Lourdes Fernández Martínez, mediante el cual solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto de la Asociación Política Estatal "Ganemos México la Confianza".----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario Consejeras y Consejeros Electorales en términos del Artículo 45 Numeral VI del Reglamento de Sesiones del Consejo General se procederá en primer término a resolver sobre las excusas que ya ha hecho referencia el Secretario en consecuencia he procedemos a su aprobación. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Con gusto procedo a consultar a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto sobre la excusa presentada por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón, mediante el cual solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto de la Asociación Política Estatal "Generando Bienestar 3", Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor**.** ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Mabel Aseret Hernández Meneses.

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor**.** ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor es en lo general verdad? Secretario. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Es la excusa, del Consejero Quintín.

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Ay perdón, a favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias Consejera, Consejera Maty

Lezama Martínez. ----------
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. ----------
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta la excusa solicitada por el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón es aprobada por **unanimidad** de votos, ahora bien procedo a consultar a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto sobre la excusa presentada por la Consejera Electoral María de Lourdes Fernández Martínez, en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto de la Asociación Política Estatal "Ganemos México la Confianza" Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ----------
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor**.** ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. ----------
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. ----------
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias Presidenta la excusa presentada por la Consejera Electoral María de Lourdes Fernández Martínez es aprobada por **unanimidad** de votos. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario personas integrantes de este Consejo General con fundamento en el Articulo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo, se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, señor Secretario favor de inscribir a las y los integrantes que requieran y participar. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Claro que si Presidenta con mucho gusto, si me lo permite antes de poder abrir las rondas, bajo su instrucción me permito dar cuenta a la mesa a efectos de la discusión correspondiente que se ha notificado en este acuerdo que nos ocupa, una observación por parte de la Unidad de Fiscalización para incluir como considerando diecinueve lo correspondiente, es una consideración para señalar una necesidad de establecer que ahora bien si recordamos que el catálogo de medios se compone a la literalidad por el listado de medios proporcionados por la unidad técnica de comunicación social del OPLE Veracruz además de todos los medios que se registren en el sistema para catálogos de tarifas SICATA y toda vez que la fecha límite de registro en SICATA es el treinta de Noviembre este Consejo General determina que el acuerdo por medio del cual se aprueba el catálogo de medios

sujetos a monitorear en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024 se aprobará una vez que se tenga certeza de los medios que estén debidamente registrados eso es con la finalidad de que citado documento se encuentre obviamente robustecido, sabemos que es un tema que se aprueba en ese sentido en el acuerdo con el los sujetos a monitorear sin embargo está concatenando la observación para hacer una previsión dado la correlación que existe entre ambos acuerdos y el otro que estará posteriormente con el SICATA es la observación por parte del área correspondiente Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario abrimos rondas en relación a este punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Sí perdón Presidenta nada más y mencionar que hay observaciones de forma generadas por la Presidencia de esta Secretaría que de ninguna manera altera en el sentido del acuerdo son más de carácter ortográfico, he se consultan intervenciones en primera ronda. --------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Participaciones en primera ronda, no aprecio, segunda, tercera ronda, bien toda vez que no hay intervenciones solicito señor Secretario que consulte en votación la aprobación del proyecto que nos ocupa con la opción, observaciones que han sido referidas. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta en virtud de las excusas previamente aprobadas por este órgano Colegiado y presentadas por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón y de la Consejera Electoral María de Lourdes Fernández Martínez, me permito precisar que procederé a realizar primero una votación en lo general exceptuando de la misma lo relativo a las asociaciones políticas estatales Generando Bienestar 3 y Ganemos México la confianza consulto de manera Nominal en consecuencia a las Consejera y Consejeros Electorales el sentido de su voto en lo general sobre el proyecto que nos ocupa Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. --- ----------
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Mabel Aseret Hernández Meneses.- ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. ----------
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta, es aprobado en lo General el Proyecto de Acuerdo agendado en el punto número cuatro por **unanimidad** de votos, ahora bien en relación a la excusa presentada por el

Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto en lo particular respecto de la Asociación Estatal Generando Bienestar 3 en el siguiente orden Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ---------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Mabel Aseret Hernández Meneses.

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
---

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta, es aprobado en lo Particular el proyecto de Acuerdo agendado en el punto número cuatro respecto a la asociación Política Estatal "Generando Bienestar 3" por **Unanimidad** de votos, ahora bien, en relación a la excusa presentada por la Consejera Electoral María de Lourdes Fernández Martínez, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto en lo particular respecto de la asociación Política Estatal "Ganemos México la Confianza" en el siguiente orden Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ---------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor**.** ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
---

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta es aprobado en lo Particular el proyecto de Acuerdo agendado en el punto número cuatro respecto de la asociación Política Estatal "Ganemos México la Confianza" por **Unanimidad** de votos. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias Secretario proseguiremos al siguiente punto. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta me permito informarle que ha sido agotado el orden del día. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos agradeciendo invaluablemente su atención y su presencia no habiendo otro asunto que tratar, siendo las veinte horas con trece minutos del día treinta de noviembre del año en curso, se levanta la presente sesión, tengan todas y todos muy buenas tardes. ----------

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL	**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**
MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES	**LUIS FERNANDO REYES ROCHA**

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **treinta de noviembre de dos mil veintitres**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 20 fojas útiles únicamente en su anverso.